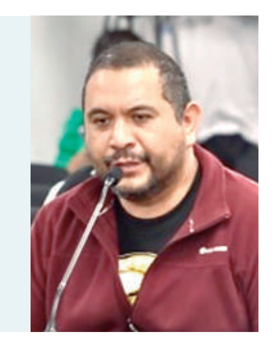
PUGNAS POLÍTICAS

Hernando de Soto confronta a la dirigencia de Progresemos: «Me siento estafado». Hoy tomarán una decisión.



GRAVE ACUSACIÓN

"Se coordinó con Pablo Sánchez archivar caso Chinchero", según el colaborador Jaime Villanueva.



Nº 108065 www.diarioelpueblo.com.pe

El Pueblo ...el Diario

DESDE 1905

Martes
Arequipa,
27 de mayo de 2025

VERDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD
PATRIMONIO CULTURAL DE AREQUIPA

S/ 1.00

CORTARON SERVICIO A MARIANO MELGAR

Municipios deben más de 18 millones de soles a Sedapar

(Pág. 03)

PRINCIPALES deudores son las comunas provincial de Arequipa, Paucarpata, Socabaya, Cerro Colorado, entre otras.

MOROSIDAD afecta la ejecución de obras, renovación de redes, dar mantenimiento y mejorar el servicio a usuarios.



¡A CUIDARSE!

En zonas altas las temperaturas llegarán hasta 12 grados bajo cero

CON CERCANÍA del invierno, Senamhi recomienda retrasar en 30 minutos el horario de ingreso a los colegios. En Arequipa ciudad, entre hoy y mañana, se registrará 4 grados en horas de la madrugada. **(Pág.04)**

(Pág. 02)



ROBERTO Burneo.

ADVIERTE EL JNE

Anularían la inscripción de partidos por firmas falsas

AGREGÓ que buscan recuperar la confianza ciudadana.

(Pág. 07)

ESPECIAL

Indecopi: Excepciones o límites a los derechos patrimoniales

(Pág. 02)



RAÚL Doroteo.

INDIGNANTE

Congresista Doroteo de AP golpea a su padre de 80 años

PARLAMENTARIO también es acusado de apropiarse de su casa.

(Pág. 06)

OPINIÓN

Mayo, mes de los museos y la deuda del Perú con ellos.



CECILIA Bákula.

(Pág. 14)

CÁCEDA LISTO PARA VOLVER AL ARCO

Impredecible Melgar busca eliminar a Vasco da Gama

DESDE LAS 5 P.M. en Río de Janeiro juegan por la sexta fecha de la Copa Sudamericana con opciones de avanzar si es que logran una victoria o por lo menos el empate. El equipo de Walter Ribonetto ha sorprendido a sus hinchas con inesperados triunfos como derrotas.



Al Cierre



El fiscal José Domingo Pérez indicó que su pedido de adelantar el inicio del juicio oral contra Villarán es en correspondencia con un fallo del TC y consideró que, con audiencias diarias, podría finalizar al término de un año.

AGREGÓ QUE BUSCAN RECUPERAR CONFIANZA CIUDADANA

JNE advierte que podrían anular inscripción de partidos que presentaron firmas falsas

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo Bermejo, afirmó que dicho organismo "viene trabajando" para recuperar la confianza de los peruanos. Una encuesta de CPI, reveló que el 48.1 % de los peruanos no confía en absoluto en el JNE.



ROBERTO BURNEO, presidente del JNE.

De acuerdo con el estudio, presentado por una radio nacional, el 44.7 % de los peruanos confía algo en la autoridad electoral, mientras que solo el 3.6 % confía mucho en el JNE de cara a las Elecciones Generales.

"La cifra que hoy ha salido no es [algo] que nos anime o nos desanime. Es una oportunidad para seguir trabajando con ahínco. Una de las cosas que veíamos con preocupación es que necesitamos fortalecer la confianza del ciudadano", señaló en declaraciones a la prensa.

Burneo Bermejo reconoció que este desafío no se logrará "de la noche a la mañana". "Recién tengo seis meses en el cargo", dijo, recordando que, cuando asumió el puesto, "la cifra [de desconfianza] era aún más alta". Para el alto funcionario, la ciudadanía debería notar que la labor del Jurado Nacional de Elecciones "está encaminada a fortalecer el sistema".

REQUERIMIENTO AL CONGRESO

Por otra parte, cuando se le consultó si se sancionará a los partidos políticos que hayan presentado firmas falsas para su inscripción, Burneo Bermejo sostuvo que el JNE evaluará la información presentada por las agrupaciones, mediante la «fiscalización posterior», y si «no cumplen con los requisitos», se declarará la nulidad.

"Vamos a actuar de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, que nos faculta suspender si ha disminuido el número de afiliados. Pero también vamos a implementar este año lo que es la fiscalización posterior, que conllevará a la nulidad [de la inscripción] de las organizaciones", enfatizó.

"Si no es en este proceso electoral, que sea para el otro, porque este problema viene de hace más de 25 años, es un tema que venimos arrastrando y necesitamos dar un mensaje claro a la ciudadanía", añadió.

La semana pasada, la militante del partido Renovación Popular y exprocuradora del caso Odebrecht, Katherine Ampuero, pidió al Jurado Nacional de Elecciones declarar la nulidad de oficio de la inscripción de los partidos políticos Primero la Gente, Perú Primero y Perú Moderno, implicados en el escándalo de firmas falsas en los padrones de afiliados.

El IGV será de 14% desde 2026: MEF y PCM respaldan medida

Farra total. La nueva ley que establece la disminución del IGV generará pérdidas anuales de 10.000 millones de soles, según expertos. Pero también comprometerá la capacidad del próximo Gobierno para gestionar recursos públicos de manera sostenible

El Pleno del Congreso de la República ha aprobado el texto sustitutorio de más de una veintena de proyectos que dan vida a la nueva "Ley que promueve la descentralización fiscal para incentivar el desarrollo de los gobiernos locales fortaleciendo el Fondo de Compensación Municipal (Foncomun)", cuyo objetivo, presuntamente, es aliviar el reparto de ingresos públicos entre los gobiernos subnacionales y promover el "desarrollo sostenible de las zonas alejadas del país mediante una distribución eficaz y eficiente de los recursos del Estado".

Sin embargo, este nuevo dispositivo, ya saludado desde el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), establece en su tercera disposición complementaria modificatoria un cambio drástico e inopinado del artículo 17 del Decreto Legislativo 821, correspondiente al texto de la Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), para reducir el primero de estos de su actual 16% al 14% desde 2026.

El IGV es un impuesto de naturaleza regresiva que pagan todos los ciudadanos al realizar una adquisición, es decir, se cobra en la compra final del bien o servicio. La tasa no es del 18%, sino que se aplica un 16% al IGV y un 2% al Impuesto de Promoción Municipal (IPM). Según la ley vigente, aplicada por la SUNAT, este tributo se retiene para todas las actividades, "con excepción de las exportaciones, la que establezca la ley u otra norma especial, así como bienes y operaciones consideradas exoneradas y/o inafectas".

El Ejecutivo ya salió adelante a referir que, en efecto, promulgará la nueva ley, la cual también fue exonerado de segunda votación. Ad portas del pedido para que la presidenta Dina Boluarte viaje a EEUU, el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, adelantó en Huancayo que la norma que reduce el IGV al 14% en el Perú desde 2026 "será aprobada por este Gobierno a la mayor brevedad".

"Por encima de todo están los peruanos y las peruanas que requieren atención a sus necesidades más elementales. Aquello en que estemos de acuerdo, se ejecutará sin demora", manifestó el premier el último fin de semana.



• **EDUARDO ARANA**, presidente de la PCM, apoya reducción del IGV.

Familia de piloto Ashley Vargas pide ayuda internacional

La familia de la piloto Ashley Vargas, desaparecida desde el pasado 20 de mayo cuando realizaba una misión de instrucción en navegación táctica en Pisco (Ica), expresó ayer lunes su preocupación por la falta de avances en la búsqueda de la aeronave y el aparente "desinterés" de la Fuerza Aérea del Perú (FAP).

A través de su abogado, José Ocampo, denunciaron que la operación de rastreo se ha debilitado y que se sienten abandonados por las autoridades. "Cada día estamos sufriendo por no encontrar el avión ni los restos de Ashley. También estamos sintiendo ya el cansancio y falta de interés por parte de quienes deben tener la obligación de encontrar la aeronave y el cuerpo de Ashley", declaró en la radio Exitosa.

Según el letrado, actualmente solo reciben apoyo de voluntarios civiles y de equipos de bomberos llegados desde otras regiones. "Tenemos la ayuda de gente que ha llegado de Huacho de manera civil a ayudarnos, de bomberos que han venido desde lejos. Son los únicos que están en altamar tratando de ver, buscar y hacer alguna actividad para encontrar el avión", afirmó.

En contraste, señaló que la presencia de la FAP en la zona se ha reducido de forma preocupante. "Está un poco replegada de sus actividades. Solo el sábado hubo mucha actividad. No hay helicópteros, no hay aviones, no hay drones, no hay personal. No hay embarcaciones que patrullen la zona. Realmente nos encontramos en un estado de desesperación", indicó.

Abogado de padres de Ashley Vargas:

"La familia está muy dolida, en una situación de shock porque pasan los días y no logran los objetivos, y pareciera que nos están soltando la mano", agregó, mientras hacía un llamado urgente a la comunidad internacional para que brinde apoyo logístico. "Se puede llegar a donde se encuentre el avión, pero se necesita tecnología y decisión. Y cada día nos están dejando solos", continuó.

El abogado, quien además es primo de los padres de la joven, también criticó la falta de comunicación entre la institución. "Lamentablemente, la familia siempre se encuentra al margen. Los comunicados oficiales siempre salen de la FAP. La familia no interviene en nada ni es informada de nada. Nos enteramos de todo a través de lo que hacen en el teatro de operaciones o por comunicados. No tenemos un equipo que trabaje con la familia", denunció.

"La familia está en un lado, y ellos están en sus decisiones propias de su realidad castrense, de sus secretos y actividad propia de su institución. Creo que el interés cada día es menos", añadió. Ocampo señaló anteriormente posibles fallas en el sistema de eyección y deficiencias en los mecanismos de localización de la aeronave KT-1P.

"Es un maquiavélico": padre del congresista lo denuncia por agresión

Popular, Raúl Felipe Doroteo Carbajo, fue acusado de agresión física por su propio padre. En septiembre del año pasado, su progenitor también lo denunció por haberse apropiado ilícitamente de su vivienda en la provincia de Pisco (región Ica).

Raúl Doroteo Neyra relató que el parlamentario —investigado por supuestamente recortar el sueldo a una trabajadora de su despacho e implicado en el caso 'Los Niños'— lo golpeó el 15 de mayo, delante de su madre, María Melva Carbajo, en el tercer piso del Hospital San Juan de Dios de Pisco, donde ella permanecía internada por una grave condición médica.

"La agresión ocurrió estando su madre ahí tendida, con su vida pendiente de un hilo, porque ya tiene su cuarto derrame; uno más es fatal", dijo.

El anciano de 80 años detalló que Raúl Doroteo Carbajo llegó a la medianoche, fuera del horario de visitas, acompañado por su tía Rossana García Castillo. "Estaba medio dormido, y ella se acerca a agarrarle la cara, a despertarla. Me despierto, lo veo y me acerco y le digo: '¿Qué hace usted aquí? Retírese'. Se levanta y me agrede. Como estaba el congresista, en lugar de llamarle la atención, él se suma y me da con el maletín. Me golpeó", expresó. Y añadió: "Me la vas a pagar, me dice. Y se retira».

María Melva sufre una enfermedad degenerativa, ha perdido la vista y el habla, pero aún puede oír. "Yo guardé la cordura, porque miraba más a mi esposa para que no se despertara. Cuando regresé y me acerqué, ella estaba lagrimeando. Eso no tiene nombre. Ella escucha», dijo el adulto mayor entre lágrimas.

"Él sabe que su mamá está en los últimos días de su existencia. A él le vale más su mamá muerta que viva. Por conveniencia, por sus intereses. Esa es la triste realidad. Es un maquiavélico", enfatizó.

Pese a lo ocurrido, Raúl Doroteo Neyra fue objeto de una denuncia policial y hoy afronta una investigación preliminar en la Fiscalía por el presunto delito de agresión y exposición al peligro. De acuerdo con el reportaje dominical, la denunciante es Rossana García Castillo, la mujer que aquella noche acompañaba al congresista.

MOROSIDAD AUMENTÓ EN ÚLTIMOS AÑOS

Municipalidades de Arequipa deben más de 18 millones de soles a Sedapar

Ante el incremento de la deuda, la empresa de saneamiento decidió empezar a cortar el servicio a las municipalidades. La primera de ellas fue Mariano Melgar.



MUNICIPIO DISTRITAL DE MARIANO MELGAR es uno de los deudores por agua potable.

POR JORGE TURPO R.

La deuda que varias municipalidades de Arequipa mantienen con Sedapar ha alcanzado un nivel preocupante.

En total, son más de S/ 18 millones 525 mil los que adeudan 15 gobiernos locales por el servicio de agua potable y alcantarillado que brinda la empresa.La Municipalidad Provincial de Arequipa encabeza la lista con una deuda de S/ 6 millones 570 mil. Le siguen Paucarpata con S/ 5 millones 765 mil, y Socabaya, que debe S/ 2 millones 582 mil. También figuran municipalidades como Bustamante y Rivero, Mariano Melgar, Cerro Colorado y otras que, si bien con montos menores, han acumulado saldos significativos.

	Municipalidad	Monto de Deuda (S/)
1	Municipalidad Provincial de Arequipa	6,570,218.93
2	Municipalidad Distrital de Paucarpata	5,765,250.89
3	Municipalidad Distrital de Socabaya	2,582,189.55
4	Municipalidad Distrital de Bustamante y Rivero	1,384,039.87
5	Municipalidad Distrital de Mariano Melgar	981,717.96
6	Municipalidad Distrital de Cerro Colorado	370,130.51
7	Municipalidad Distrital de Miraflores	287,731.53



DEUDA SE INCREMENTÓ en 2 millones de soles desde el 2023.

Este incumplimiento afecta directamente la sostenibilidad de Sedapar. Como empresa pública, depende del pago oportuno para ejecutar obras, renovar redes, dar mantenimiento y mejorar el servicio.

CORTE DE AGUA

La municipalidad de Mariano Melgar, que tiene una deuda de S/ 981 mil, ya ha sentido las consecuencias: su sede principal lleva más de una semana sin agua potable. El alcalde, Óscar Ayala, reconoció la deuda y anunció que están gestionando un refinanciamiento, aunque el restablecimiento del servicio tomaría al menos 15 días. Mientras tanto, trabajadores del municipio han denunciado públicamente que están expuestos a infecciones debido a la falta de agua incluso para los servicios higiénicos.Sedapar ha advertido que en los próximos días cortará el suministro a otras comunas que también tienen deudas millonarias. Una de las próximas afectadas sería la Municipalidad de Bustamante y Rivero.

OBRAS POR DEUDA

Algunas municipalidades, sin capacidad de pago, han ofrecido ejecutar obras de saneamiento —como cambio de tuberías o ampliación del alcantarillado— a cambio de saldar su deuda con Sedapar. Si bien esta opción puede ser viable en ciertos casos, no reemplaza el flujo económico que la empresa necesita para mantenerse operativa.

Varias de estas deudas fueron heredadas de gestiones anteriores. Pero las nuevas autoridades tampoco han sabido resolverlas, ya sea mediante amortización o convenios de refinanciamiento. El problema no se limita al consumo de agua en los palacios municipales: también se acumulan deudas en agencias, depósitos, bases de serenazgo e incluso estadios.

En algunos casos, Sedapar ha obtenido sentencias judiciales que le permiten iniciar embargos. Sin embargo, ejecutar estas medidas contra entidades públicas es complejo. Por ello, la empresa opta primero por acuerdos de pago.

La deuda sigue creciendo. En el 2023, las municipalidades debían S/ 16 millones, ahora son dos millones y medio más. El corte del servicio a los municipios es una medida para ejercer presión. No se sabe si tendrá resultado a corto plazo en el pago de la deuda

Obras en la Av. Jorge Chávez concluirán el 31 de mayo

El mejoramiento vial en la avenida Jorge Chávez culminarán el próximo 31 de mayo, informó la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA). Esta obra forma parte del plan integral de recuperación de vías que viene ejecutando la comuna en diversos puntos estratégicos de la ciudad.

Las labores se concentran actualmente en el tramo comprendido entre la iglesia Nuestra Señora del Pilar y la calle Paucarpata, donde se realizan trabajos de bacheo y mantenimiento de la base. Estas acciones buscan asegurar una superficie uniforme y resistente que soporte la nueva capa asfáltica.

Una vez finalizada esta etapa, se procederá con la colocación de la carpeta asfáltica, lo que permitirá mejorar significativamente la transitabilidad en esta importante arteria que conecta diversas zonas del cercado con los distritos del este de la ciudad.

Durante el desarrollo de las obras, uno de los carriles se mantiene habilitado para permitir el tránsito vehicular, mientras que el otro permanece cerrado por seguridad. Esta medida ha sido adoptada para minimizar el impacto en la circulación y garantizar la seguridad de los trabajadores y peatones.

Sin embargo, desde la Gerencia de Transportes y Circulación Vial de la MPA, recomienda a los conductores tomar rutas alternas y respetar las señalizaciones colocadas en la zona. De esta manera, se busca evitar congestionamientos y posibles accidentes durante la ejecución de los trabajos.

El proyecto contempla también la señalización horizontal y vertical de la vía una vez culminadas las obras, con el fin de brindar mayor seguridad a los conductores y peatones que transiten por el lugar.

Estas labores se suman a las mejoras que se vienen realizando en la avenida Independencia, otra vía clave para el transporte urbano en Arequipa. Ambas intervenciones tienen como objetivo descongestionar el tránsito en las horas punta y optimizar los tiempos de desplazamiento.

Finalmente, la MPA reafirma su compromiso con la modernización de la infraestructura vial y hace un llamado a la ciudadanía a tener paciencia durante estos días de intervención, recordando que los beneficios serán visibles a corto plazo.


OBRAS VIALES en el Cercado avanzan de acuerdo a cronograma.

PIDEN RETRASAR INGRESO A COLEGIOS

Temperaturas más bajas se registrarán hoy y mañana en la región Arequipa

Junio suele ser el mes más frío en Arequipa, seguido de julio, coincidiendo con la temporada de heladas. Estas se presentan cuando la temperatura desciende a 0 °C o menos, especialmente en las zonas altoandinas, y suelen extenderse hasta septiembre. Por ello, el Senamhi recomendó retrasar en 30 minutos el horario de ingreso a los colegios.

Las temperaturas más bajas de la temporada se registrarán entre hoy y mañana en la ciudad de Arequipa, con mínimas por debajo de los 7 °C durante la noche, y de hasta 4 °C en la madrugada. En las próximas semanas se prevé un descenso adicional conforme se acerque el invierno.

Según los pronósticos de la Dirección Zonal 6 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), se espera un descenso de la temperatura nocturna, de moderada a fuerte intensidad, en la sierra alta y media de la región Arequipa.

Además, se pronostican ráfagas de viento de hasta 45 km/h, escasa nubosidad e incremento de la temperatura diurna en las provincias de La Unión, Condesuyos, Castilla, Caylloma, Caravelí y Arequipa.

En la ciudad de Arequipa, el Senamhi indica que la temperatura descenderá hasta los 6 °C durante la noche, especialmente en la madrugada. La temperatura más alta alcanzará los 25 °C entre hoy y mañana, con mayor incidencia en distritos como Chiguata, Mariano Melgar, Cayma, Paucarpata, Selva Alegre, entre otros.

Por otro lado, las temperaturas más bajas de la región se registrarían en el sector de Imata, ubicado en el distrito de San Antonio de Chuca (provincia de Caylloma), a más de 4,200 m s. n. m., donde se espera una mínima de -11 °C y una máxima de 16 °C. El cielo estará despejado con nubes dispersas y se presentarán heladas durante la madrugada.

En contraste, en la localidad de Aplao, en la provincia de Castilla, se prevén temperaturas más elevadas. Hoy se alcanzarán los 30 °C y mañana los 28 °C, con mínimas de 15 y 16 °C, respectivamente. El cielo estará despejado con algunas nubes dispersas, y se espera un incremento de la temperatura diurna, según el pronóstico del Senamhi.



SE ACERCA EL INVIERNO, temperaturas bajan en la ciudad y en zonas altas.

Consume frutas y verduras ricas en vitamina C, como naranja, limón, guayaba, fresas, ciruelas, pimientos y brócoli, entre otras. Bebe abundante agua, preferiblemente a temperatura ambiente, ya que mantener una buena hidratación ayuda al cuerpo a regular mejor su temperatura. Al salir de un lugar caliente, cúbrete la boca y la nariz.

RECOMIENDAN RETRASAR INGRESO A LOS COLEGIOS

Guillermo Gutiérrez Paco, jefe regional del Senamhi, recomendó a la Gerencia Regional de Educación de Arequipa (GREA) retrasar al menos 30 minutos el horario de ingreso a las instituciones educativas públicas y privadas en la ciudad.

Sostuvo que, ante las bajas temperaturas que soporta la región y los pronósticos de un mayor descenso, el sector Educación debería disponer el ingreso más tardío como medida preventiva para cuidar la salud de los estudiantes.

Cabe recordar que semanas atrás, la GREA ya había dispuesto un retraso en el ingreso a clases de entre 15 y 30 minutos en respuesta a las heladas que afectan a las zonas altas de la región, como Condesuyos, Castilla, La Unión y Caylloma.

AUPA tiene una deuda de 100 milsoles por tributos municipales

La Asociación de Urbanizaciones Populares de Arequipa (AUPA) mantiene una deuda de más de 100 mil soles por concepto de tributos municipales ante la Municipalidad Provincial de Arequipa. Esta deuda proviene de años anteriores y se generó durante la pandemia.

Al respecto, el presidente de AUPA, Carlos Paz Andía, señaló, "Estamos buscando pagar las deudas que se generaron durante la pandemia de COVID-19, como el impuesto predial y los arbitrios municipales del predio ubicado en la avenida Independencia, en el Cercado de Arequipa".

Por otro lado, el dirigente sostuvo que la división y la creación de nuevas organizaciones vecinales han provocado que AUPA, que representa a diversas urbanizaciones de Arequipa, ya no cuente con la misma convocatoria que en años anteriores.

Sin embargo, indicó que actualmente se viene trabajando en el saneamiento físico-legal de los terrenos, así como en la gestión de servicios básicos para los asentamientos humanos de la ciudad. Además, están coordinando acciones con el Frente de Desarrollo Integral de la Parte Alta de Paucarpata y Aledaños (Fredipap) y otras 60 organizaciones.

CONVOCATORIA

Consultado sobre la limitada convocatoria de AUPA en movilizaciones y protestas recientes, Paz Andía aseguró que en la última marcha participaron cerca de tres mil pobladores. No obstante, reconoció que la creación de nuevas organizaciones vecinales ha fragmentado los esfuerzos, aunque persisten los mismos objetivos.

"En la actualidad se han formado nuevas organizaciones populares y vecinales, como el Fredipap, una base de Paucarpata, Chiguata y zonas periféricas, que trabaja en beneficio de miles de pobladores", declaró durante la celebración del aniversario de AUPA. Por otro lado, Paz Andía criticó el accionar del Instituto Municipal de Planeamiento de Arequipa (IMPLA), organismo público descentralizado de la Municipalidad Provincial de Arequipa, afirmando que no está cumpliendo con sus funciones.



• **AUPA** celebrará el Día del Urbanizador.

Desarticulan red criminal ligada a minería ilegal y sicariato en Caravelí

En un megaoperativo ejecutado entre la Policía Nacional y el Ministerio Público logró la desarticulación de la organización criminal denominada "Los Intis", implicada en minería ilegal, lavado de activos, tráfico ilícito de armas y contratación de sicarios en Caravelí. La intervención se desarrolló de forma simultánea en las localidades de Chala, Atico y Caravelí (Arequipa), así como en Comas y Sayán (Lima), con el apoyo del Departamento de Investigación contra el Crimen Organizado.

Durante el operativo se allanaron nueve inmuebles estratégicos y se detuvo a cinco presuntos miembros de esta red delictiva: alias "Papu", "Darwin", "Baca", "Elefantito" y "Pati". Este último fue capturado en flagrancia por posesión ilegal de armas. Las diligencias permitieron incautar más de 118 mil dólares, S/62 mil en efectivo, carabinas calibre 223, pistolas 9 mm, municiones de alto calibre, cargadores, linternas tácticas, dos camionetas de alta gama y documentación clave para la investigación.

Las evidencias confirmarían el alto poder económico y logístico con el que operaba la organización en las zonas mineras de Calpa Renace y Atico Calpa, donde se presume que contrataban sicarios para eliminar a sus rivales. De acuerdo al Ministerio Público, al menos 12 personas están bajo investigación por tráfico ilícito de armas y municiones. Todos los bienes incautados fueron trasladados a Arequipa como parte del proceso judicial.

Los detenidos permanecerán incomunicados durante 15 días, por disposición del Juzgado de Investigación Preparatoria de Caravelí, mientras se recaban mayores pruebas. El juez Ronald Salas Quinto será el encargado de realizar el control de identidad a Daniel López Portocarrero, Darwin Samaniego Orihuela, Jesús Bava Quispe y Cid Domínguez Martínez, implicados en la comisión de diversos delitos relacionados a la minería ilegal, cohecho y tenencia ilegal de armas.

A ellos se suma Hilda Ttica Ccoscco, detenida en flagrancia por el delito de lavado de activos, al encontrársele en posesión de 118 mil dólares en efectivo. Ella también pasará por el control de identidad ante el mismo juzgado. Todos los detenidos afrontan una investigación fiscal que busca desmontar la estructura financiera y operativa de esta red delictiva que habría extendido sus actividades entre Arequipa y Lima.

ANTE MINISTERIO PÚBLICO

Procuraduría del GRA interpuso 3 denuncias contra sindicato de Construcción Civil

A raíz de los actos de agresión e impedimento de acceso a la sede central del Gobierno Regional de Arequipa (GRA), la Procuraduría Pública Regional interpuso al menos tres denuncias contra integrantes del Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Arequipa (STCCA). Los incidentes que generaron las denuncias ocurrieron en mayo y están actualmente a cargo del Ministerio Público; institución que deberá fijar fechas para dar continuidad a las acciones judiciales.

Las primeraa dos denuncias se presentaron contra el STCCA por bloquear los accesos principales de la sede central del GRA, ubicada en la avenida Kennedy. Esta acción, registrada el pasado 13 de mayo, impidió el ingreso de los servidores públicos a sus centros de trabajo durante al menos tres horas. El caso fue derivado a la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Paucarpata, instancia que continuará con las diligencias correspondientes.

El tercer caso está relacionado con la agresión contra Reyna Reyna Salinas, residente de obra en el proyecto La Nueva Molina. Evidencia fílmica muestra a integrantes del STCCA amenazando e intentando agredir a trabajadores contratados por el GRA. Ante este escenario, la Procuraduría inició acciones legales por daños a la propiedad y actos de violencia. La denuncia fue formalizada el pasado 21 de mayo ante la sede del Ministerio Público en Cerro Colorado.



PROTESTA de trabajadores de construcción civil en el GRA.

«Dentro de un Estado de derecho, ante quejas laborales se debe acudir a Sunafil (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral). Desde allí se determina si existieron excesos o abusos de autoridad en el ámbito laboral. Si los integrantes del STCCA no están conformes, pueden recurrir al Poder Judicial para hacer valer sus derechos. En todo caso, desde cualquier punto de vista, las personas merecen respeto», declaró Amparo Begazo Burga, procuradora pública del GRA.

En Cayma vecinos podrán monitorear desde su celular las cámaras de vigilancia

Nuevas cámaras de video vigilancia quedaron instaladas en zonas estratégicas de la Asociación de Vivienda San Martín de Porras, para contrarrestar el accionar delincuencial y con la cual los vecinos podrán realizar el monitoreo desde su teléfono celular, según manifestó el alcalde de Cayma, Juan Carlos Linares.



La autoridad indicó que a ello se suma las alarmas que también se encuentran debidamente instaladas, que del mismo modo servirán para que los vecinos organizados a través de las Juntas Vecinales, puedan actuar rápidamente y de manera coordinada con los efectivos de la Policía Nacional y Serenazgo para evitar todo acto delincuencial.

Para el efecto en horas de la mañana de hoy se hizo entrega de manera oficial de dichas cámaras y alarmas con la presencia de numerosa cantidad de vecinos, quienes posterior a la actividad tuvieron una charla informativa acerca de la visualización de dichas cámaras, el mismo que se realiza mediante su teléfono celular a través de un aplicativo.

Linares expresó además que ya está en marcha el nuevo polideportivo que se realizará en esta zona, además de la remodelación del denominado Parque del Niño y las áreas verdes de dicho sector, con lo cual se optimizará los lugares de esparcimiento y recreación de la zona.

Finalmente instó a los vecinos a continuar formando las juntas vecinales, con lo cual se procederá a la instalación de más cámaras de video vigilancia y alarmas, que beneficiarán directamente a los vecinos y con ello la disminución de robos, asaltos y todo accionar delincuencial en el lugar.

Por falta de agua cultivos se reducen en 20 por ciento

Debido al déficit hídrico, el 20 % de las hectáreas pertenecientes a la Junta de Usuarios del Chili No Regulado quedaron sin sembrar. Esta situación afecta a cerca de 2 mil agricultores, quienes se ven obligados a priorizar la producción de forraje en lugar de cultivos agrícolas más rentables. Ante la cercanía de las elecciones de nuevas juntas directivas en Arequipa, se busca garantizar la continuidad de proyectos que aseguren el acceso sostenible al recurso hídrico, con respaldo de la Gerencia Regional de Agricultura (GRAG).

«Tenemos que sembrar forraje y no productos de panllevar porque la falta de agua no nos lo permite. Cada temporada, más de 2 mil hectáreas, de las 10 mil que tenemos, quedan sin cultivar. (…) Debemos priorizar el riego para obtener producción. El agua es muy escasa porque la Junta de Usuarios del Chili No Regulado depende de manantiales. En los meses de calor necesitamos más agua, pero paradójicamente es cuando menos hay», explicó Giraldo Coaguila Coaguila, presidente de la Junta de Usuarios del Chili No Regulado.

Esta problemática impacta directamente en distritos como Mollebaya, Sabandía, Pocsi y Characato. En la última campaña agrícola se dejó de sembrar papa y maíz, cultivos de mayor rentabilidad, para dar paso a la siembra de arveja y maíz morado, menos exigentes en agua. La Junta del Chili No Regulado agrupa entre 8 mil y 10 mil usuarios, aunque alrededor de 2 mil pequeños agricultores aún no cuentan con permisos para acceder al recurso hídrico de manera formal.

Las elecciones para renovar a las juntas directivas de usuarios de agua se realizarán el próximo 12 de octubre a nivel nacional. En Arequipa, 27 juntas elegirán nuevos representantes. En ese contexto, se busca impulsar proyectos de inversión mediante la modalidad de Obras por Impuestos (OxI). La Junta del Chili No Regulado espera concretar la ejecución de siete canales en la cuenca Andamayo bajo este mecanismo.


FALTA DE AGUA afecta el sector agrario.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

ORDENANZA MUNICIPAL N° 205

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, en Sesión Ordinaria de fecha 12 de mayo del 2025, trato sobre el proyecto de Ordenanza Municipal que modifica la Ordenanza Municipal Nº016-2012-MDJH, que aprueba el "Régimen tributario de los arbitrios municipales de barrido de calles, recolección y disposición final de residuos sólidos, mantenimiento de parques y jardines y seguridad ciudadana en el distrito de Jacobo Hunter para el año fiscal 2013", modificada mediante Ordenanza Municipal N° 008-2013-MDJH, incorporando el artículo 13° referido a la exoneración de pago de arbitrios por concepto de mantenimiento de parques y jardines y seguridad ciudadana para los predios rústicos dedicados exclusivamente a la actividad agrícola;

VISTOS: El Informe N°0299-2025-MDJH-GSMGA, de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental; Informe N° 165-2025-GAT-MDJH, de la Gerencia de Administración Tributaria; Informe Legal N° 017-2025-OGAJ/MDJH, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las municipalidades provinciales y distritales, son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, que establece: "Los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, el numeral a) del artículo 68° de la Ley de Tributación Municipal, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N°156-2004-EF y modificado por la Ley N° 30230, establece que las Tasas por servicios públicos o arbitrios; son las tasas que se paga por la prestación o mantenimiento de un servicio público individualizado en el contribuyente, concordante con el artículo 69° del mismo cuerpo legal;

Que, conforme a lo dispuesto por la Ordenanza Municipal Nº 016-MDJH, de fecha 29 de noviembre del 2012, se aprobó el Régimen Tributario de los arbitrios municipales de barrido de calles, recolección y disposición de residuos sólidos, mantenimiento de parques y jardines, y seguridad ciudadana en el distrito Jacobo Hunter para el año fiscal 2013, que fue ratificada por la Municipalidad Provincial mediante Ordenanza N° 787-MPA de fecha 29 de diciembre del 2012; y publicada conforme a Ley; la misma que fue reajustada para los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 ,2024 y 2025 respectivamente, así mismo define el concepto de los arbitrios municipales en el artículo 7° de la mencionada Ordenanza Municipal;

Que, conforme lo dispuesto por la Ordenanza Municipal Nº 008-2013-MDJH, de fecha 21 de junio del 2013, se modifica la Ordenanza Municipal Nº 016-MDJH y se incorpora el artículo 8-A INAFECTACION ESPECIAL, la cual señala: se encuentran inafectos del pago de los arbitrios de barrido de calles y de recolección de residuos sólidos, los predios rústicos dedicados exclusivamente a la actividad agrícola. Pierde dicha inafectación si el predio tiene simultáneamente doble uso;

Que, mediante Informe N° 0299-2025-MDJH-GSMGA, emitido por la Gerencia de Servicio Municipales y Gestión Ambiental, manifiesta respecto a la exoneración de los arbitrios por servicio de mantenimiento de áreas verdes, donde se tiene que los predios rústicos destinados a la agricultura son favorables al medio ambiente, ello porque mantiene la biodiversidad de flora y paisajismo en el distrito, lo cual debe tomarse en consideración, por su aporte en áreas verdes del distrito, toda vez que estos predios sean de uso exclusivo a la actividad agrícola. Así también respecto a la exoneración del servicio de Seguridad Ciudadana, en algunos casos el acceso a las zonas de ubicación de predios rústicos es dificultoso por los caminos sin asfaltar, sin embargo, el patrullaje se realiza por las avenidas principales aledañas, hecho que podría tomarse en consideración, evaluando la distancia de acceso vehicular;

Que, mediante Informe N° 165-2025-GAT-MDJH, de la Gerencia de Administración Tributaria, indica que, considerando los alcances de los predios rústicos que se dedican exclusivamente a la agricultura, corresponderá al Concejo Municipal, determine la aprobación de la ordenanza propuesta, respecto a la exoneración de los arbitrios municipales por concepto de mantenimiento de parques y jardines y seguridad ciudadana de los predios rústicos dedicados exclusivamente a la actividad agrícola, para lo cual remite el proyecto de Ordenanza Municipal que modifica la Ordenanza Municipal Nº 016-2012-MDJH, que aprueba el "Régimen tributario de los arbitrios municipales de barrido de calles, recolección y disposición final de residuos sólidos, mantenimiento de parques y jardines y seguridad ciudadana en el distrito de Jacobo Hunter para el año fiscal 2013", incorporando el artículo 13° referido a la exoneración de pago de arbitrios por concepto de mantenimiento de parques y jardines y seguridad ciudadana para los predios rústicos dedicados exclusivamente a la actividad agrícola;

Que, mediante Informe legal N° 017-2025-OGAJ/MDJH, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, manifiesta que corresponde que el Concejo Municipal evalúe y apruebe el proyecto de Ordenanza Municipal que modifica la Ordenanza Municipal N°016-2012-MDJH, que aprueba el "Régimen tributario de los arbitrios municipales de barrido de calles, recolección y disposición final de residuos sólidos, mantenimiento de parques y jardines y seguridad ciudadana en el distrito de Jacobo Hunter para el año fiscal 2013", modificada mediante Ordenanza Municipal N° 008-2013-MDJH, incorporando el artículo 13° referido a la exoneración de pago de arbitrios por concepto de mantenimiento de parques y jardines y seguridad ciudadana para los predios rústicos dedicados exclusivamente a la actividad agrícola, por encontrarse dentro de las competencia municipales sobre materia tributaria, debiendo considerar lo señalado por la Gerencia de Administración Tributaria;

Que, conforme a lo dispuesto por los numerales 8) y 9) del artículo 9°, artículo 39° y 40° y el numeral 2) del artículo 69° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, luego del debate correspondiente, el Concejo Municipal por voto en UNANIMIDAD y con dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta, aprobó la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE MODIFICA LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 016-2012-MDJH, QUE APRUEBA EL "RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES DE BARRIDO DE CALLES, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER PARA EL AÑO FISCAL 2013", INCORPORANDO EL ARTÍCULO 13° REFERIDO A LA EXONERACION DE PAGO DE ARBITRIOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA LOS PREDIOS RUSTICOS DEDICADOS EXCLUSIVAMENTE A LA ACTIVIDAD AGRICOLA

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR, la Ordenanza Municipal N° 016-2012-MDJH, que aprueba el "Régimen tributario de los arbitrios municipales de barrido de calles, recolección y disposición final de residuos sólidos, mantenimiento de parques y jardines y seguridad ciudadana en el distrito de Jacobo Hunter para el año fiscal 2013", INCORPORANDO el artículo 13° referido a la EXONERACIÓN DEL PAGO DE ARBITRIOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA LOS PREDIOS RÚSTICOS DEDICADOS EXCLUSIVAMENTE A LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, quedando establecido de la siguiente manera:

Artículo 13°: EXONERACION DE PAGO DE ARBITRIOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA LOS PREDIOS RUSTICOS DEDICADOS EXCLUSIVAMENTE A LA ACTIVIDAD AGRICOLA:

Se encontrarán exonerados del pago de arbitrios por concepto de mantenimiento de Parques y Jardines y Seguridad Ciudadana, los predios rústicos dedicados exclusivamente a la actividad agrícola, conforme al siguiente detalle:

Exonerados de pago de arbitrios en un 100% para aquellos contribuyentes que tengan en total menos de 1 hectárea.

Exonerados de pago de arbitrios en un 50 % para aquellos contribuyentes que tengan en total hasta dos hectáreas.

Exonerados de pago de arbitrios en un 25% para aquellos contribuyentes que tengan más de 2 hectáreas.

A efecto de aplicar la exoneración antes señalada, se deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Será aplicable siempre y cuando los contribuyentes se encuentren al día en el pago total del Impuesto Predial conforme a Ley, de igual forma, la deuda generada por concepto de arbitrios municipales anteriores a la vigencia de la presente ordenanza, corresponderá ser cancelada por los contribuyentes conforme se haya generado.

Los contribuyentes deberán cumplir con la presentación de una declaración jurada indicando que su predio está dedicado exclusivamente a la actividad agrícola, señalando la dirección, el área, metros lineales y/o hectárea según corresponda.

Las hectáreas deberán de coincidir con las declaradas por el contribuyente a efecto de aplicar la exoneración, corroborada según corresponda con lo señalado en los padrones de la Junta de Usuarios respectiva.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, que la Gerencia de Administración Tributaria, efectué las acciones de Fiscalización que correspondan conforme al criterio discrecional señalado en el artículo 62° del TUO del Código Tributario.

ARTÍCULO TERCERO: VIGENCIA, la presente ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación y su exoneración será de aplicación con una vigencia de un (01) año.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR, a la Gerencia de Administración Tributaria; Sub Gerencia de Registro y Fiscalización Tributaria, Sub Gerencia de Control y Recaudación, Sub Gerencia de Ejecución Coactiva el estricto cumplimiento de la presente Ordenanza;

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER, que la Oficina General de Secretaria General, efectué su publicación en el diario oficial de la localidad, a la Oficina de Imagen Institucional y RR. PP, su difusión masiva en medios de comunicación y a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter www.munijacobohunter.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE





Opinión

DE LENGUA

«Los mineros informales de Pataz afiliados a APP, pueden ser 200 o 300, no hay exigencia de declarar si están en Reinfo».
Eduardo Salhuana, presidente del Congreso.

EDITORIAL

UN DESAIRE INNECESARIO

Se informa que la presidenta Dina Boluarte realizó un desaire a su colega colombiano Gustavo Petro, durante la ceremonia de asunción de cargo del mandatario ecuatoriano Daniel Noboa, cuando este se acercó a saludarla recibiendo como respuesta solo un gesto de venia, pero la negativa a darle la mano fue visible.

El incidente no ha pasado desapercibido sobre todo de parte de Boluarte, quien de seguro no tendrá una explicación que la justifique. Después del incidente no volvieron a encontrarse.

LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO DE PERÚ Y LOS PAÍSES VECINOS DEBEN SER DE UNA GRAN CORDIALIDAD Y DE UNA EFICAZ COLABORACIÓN ENTRE SUS GOBIERNOS, FUERZAS POLICIALES Y ARMADAS.

Colombia es un país con el que no tenemos ninguna mala relación y por el contrario con el que por su inmediatez y cercanía hace inconveniente gestos semejantes.

Sabido es que tanto en Ecuador como en Colombia y también en Perú las cosas no están de maravilla y por el contrario hay violencia en las calles derivadas de la presencia de droga en esta parte del mundo. Así que conviene a los intereses comunes entenderse y buscar formas de vincular los esfuerzos de policías y soldados para combatir al enemigo común que significa el desborde de la droga hacia los Estados Unidos.

Después de la ceremonia no hubo ninguna oportunidad para volverse a reunir y para eliminar cualquier diferencia que pudiera quedar pendiente, tanto Petro como la señora Dina Boluarte ya están de vuelta en sus respectivas naciones y de seguro lo ocurrido malogra la bondad de las relaciones que debiéramos tener y también la asunción de cargo de Noboa realizada en la noche del sábado en el Congreso ecuatoriano.

MAYO, MES DE LOS MUSEOS Y LA DEUDA DEL PERÚ CON ELLOS



POR: CECILIA BÁKULA

Desde hace décadas, y promovido por el Consejo Internacional de Museos, entidad dependiente de UNESCO, el mes de mayo se dedica a celebrar, relievar, festejar al museo como institución fundamental en la sociedad. Es una institución que no solo custodia y preserva bienes de patrimonio material, sino que también es intérprete de la misma sociedad. Y hoy en día es una institución que resulta fundamental en el proceso educativo ampliado y colectivo; en el entendido de que los ciudadanos completamos y continuamos nuestra educación social, integral, humana fuera de las aulas y en nuestro entorno y que aprendemos a ser "nosotros" en comunidad, al vernos en la alteridad, al reflejarnos en el otro.

Esa labor de cuidar, mostrar, conservar e investigar la riqueza propia y la del otro son algunas de las funciones más importantes del museo como realidad social, única, valiosa, indispensable y es quizá lo que cada año, precisamente en el mes de mayo, se quiere destacar. Las sociedades más desarrolladas, con población más libre, educada y culta, son aquellas que curiosamente tienen más museos y hacen de la visita a ellos una práctica habitual, parte de la currícula, un evento frecuente en la escuela y una práctica repetida con gusto en la familia y a lo largo de la vida. En esos medios los museos tienen una oferta que atrae; son espacios que convocan y sin pretender ser más que museos –lo que es ya una inmensidad– sirven de muchas maneras a la comunidad a la que están asociados y, sin duda, territorialmente, es imposible medir su extendida influencia.

En un museo no solo se aprende, se goza, se ensancha el alma, el espíritu se deleita, se conversa con los objetos, se aprende del lenguaje de cada exposición. Y sin duda, en un país como el nuestro, rico, riquísimo en patrimonio material, en peruanidad abundante, en infinidad de tradiciones, leyendas, culturas, herencias, los museos deberían estar desbordados de personas ávidas de encontrar en ellos todo lo que no se encuentra en las aulas y mucho más de lo que a veces aporta la fácil, burda y barata tecnología.

Lamentablemente no es así en todos los casos. Y destaco el esfuerzo de muchos espacios de administración pública y privada que dan la cara con inmenso esfuerzo por ser esos espacios que todos requerimos. No obstante, nuestro país tiene una carencia absoluta de museos; son muy pocos, contados con los dedos de una mano los que podrían merecer el privilegio de recibir ese nombre y la razón de esa carencia es que no nos creemos nuestra propia riqueza, no nos vemos con seguridad en el espejo de la grandeza cultural.

Nos miramos pigmeos en vez de sabernos gigantes y, para colmo de males, es el propio sistema estatal el que se atreve a ningunear la necesidad de tener por lo menos un gran museo nacional; el sistema educativo nacional, malo y deficiente, no se ha dado cuenta que podría -tendría ya que haberlo hecho- que si supiera del potencial de un museo, habría contemplado la necesidad de utilizar esos espacios para reforzar conocimientos, transmitir amor a nuestra historia y nuestro glorioso pasado, haciendo uso de una exposición bien estructurada, de una puesta en escena adecuada, de un desarrollo museográfico coherente.

Y, en esa carencia dramática, nos encontramos con que el Perú tiene miles de miles de tesoros materiales que son admirados en el mundo entero menos por nosotros mismos y los encerramos en depósitos, los apretamos en anaqueles, los bloqueamos en bodegas oscuras e inseguras. Porque es más fácil el no hacer, que el coraje de tomar la decisión de lo pudiera verse inoportuno o políticamente incorrecto, pero indispensable frente a la historia: asumir retos.

¿Y cuál es ese reto, respecto a los museos que están bajo la administración directa del Estado? Poner en marcha el Museo Nacional ya construido en el distrito de Pachacamac. Puede ser que no sea perfecto; que yo misma no haya estado conforme con algunos aspectos, pero, ¡ya está! Y es una afrenta al país que, estando construido, sea un muerto que casi vegeta; y que no funcione; que, estando vivo, no tenga vida y que estando en pie, aunque sea el edificio, nuestra sociedad, anhelante de peruanidad, no pueda enriquecer su espíritu mirándose en el espejo de la riqueza que le pertenece.

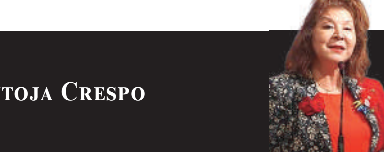
¿Cómo es que el Perú se puede dar el lujo de no encontrar la fórmula para ponerlo en funcionamiento, rompiendo todas las ataduras administrativas que sea necesario? ¿Es que es imposible dejar de contar con tanto reyezuelo que se cree dueño de su mínimo puesto y es incapaz, por conveniencia, de hacer realidad ese museo de todos los peruanos? ¿Estamos esperando que haya una desgracia para lamentarnos? ¿Y si la máxima autoridad llega a tener conocimiento de esta realidad y decide dar el "hágase" para dar atención y solución a esta realidad urgente, indispensable? ¿O nos vamos a quedar con el elefante blanco vacío para pasar delante de él y llorar como ante el muro de los lamentos del patrimonio material?

Hay, además, la obligatoriedad de propender a contar con espacios de exposición dignos de nuestra riqueza cultural, que cuenten con las técnicas más avanzadas de comunicación y educación, así como contar con ambientes y depósitos de altísima seguridad para los tesoros que hoy se encuentran, en abundancia, tanto en Pueblo Libre como en el local del actual Ministerio de Cultura

Ya el bicentenario pasó casi inadvertido porque… tenemos tantas pequeñas y tristes explicaciones. Pero por qué no tentar la fortuna de desear se cumpla el derecho ciudadano de poder contar con un museo nacional donde nos reflejemos en nuestra belleza, historia y diversidad. Los museos son esos espacios indispensables en los que propios y ajenos, ciudadanos y turistas podrían comprender la grandeza de nuestro pasado, la fuerza de nuestro presente y el responsable orgullo que significa ser herederos de tanto y capaces de mostrarlo al mundo con excelencia.

ENFOQUE

PERÚ: NUEVOS HORIZONTES PARA LA COOPERACIÓN



POR: NOELA PANTOJA CRESPO

En un mundo cada vez más interconectado y marcado por desafíos comunes, la cooperación internacional debe continuar reuniendo sus esfuerzos como vehículo fundamental para promover el diálogo multisectorial, multinivel y multiactor, así como compartir conocimientos y generar soluciones efectivas para lograr el desarrollo inclusivo y sostenible de nuestros países.

Para el Perú, la Cooperación Técnica Internacional es parte importante de nuestra política exterior y constituye una herramienta de desarrollo que complementa los esfuerzos nacionales acorde a nuestras prioridades, el cumplimiento de la Agenda 2030 y en atención a las poblaciones más vulnerables, conforme la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) al 2030.

En un contexto global que exige soluciones inclusivas y horizontales, el Perú, como país de renta media alta, cumple un rol dual en el que tiene por objetivo consolidar la eficacia de la cooperación técnica que recibe el país y afianzar su posición como oferente de cooperación técnica, compartiendo conocimientos y experiencias con países socios en América Latina y el Caribe, así como en Asia y África, a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Todo ello en concordancia con nuestra vocación integradora e interés de formar parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Es así que, en el 2024, el Perú, a través de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) impulsó 81 iniciativas de Cooperación Sur-Sur, siendo oferente en 56 de ellas junto a 15 países de América Latina, el Caribe, Asia y África. Desde la Cooperación Triangular, hemos colaborado en 14 proyectos junto a socios estratégicos como Alemania, España, Japón, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Igualmente, debo destacar el reconocimiento internacional otorgado a proyectos implementados por el Perú en calidad de oferente de cooperación, como el "Fortalecimiento del sistema integral de manejo de las reservas forestales del Distrito de Santiago de Cali" en Colombia, implementado por el Osinfor y el "Fortalecimiento de capacidades de las sedes de Gastro Lab Surf City y el Laboratorio de Innovación Gastronómica del CET Cenfotur, a través del intercambio de experiencias gastronómicas entre El Salvador y Perú", los cuales evidencian la valiosa contribución de los conocimientos técnicos del Perú al desarrollo de países en la región.

A fin de continuar ampliando nuestra oferta de cooperación, la APCI ha elaborado el nuevo Catálogo de la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional 2025-2026, que recopila 50 experiencias exitosas desarrolladas por 28 instituciones peruanas, siendo una herramienta que no sólo sistematiza nuestro conocimiento y capacidades técnicas, sino que las pone a disposición de nuestros socios como una muestra concreta del compromiso con el desarrollo compartido y aprendizaje mutuo.

El camino construido por el Perú en su rol de oferente de cooperación técnica no ha sido casual. Es el resultado de una visión clara que reconoce nuestras propias fortalezas y capacidades desarrolladas por múltiples sectores nacionales y que pueden trascender fronteras. En ese sentido, la cooperación se consolida como una vía de aprendizaje mutuo, articulador y facilitador de diálogo en la construcción de nuevos horizontes, impulsando asociaciones innovadoras de colaboración multiactor que trasciendan el enfoque tradicional Norte-Sur y afianzando al Perú como referente de una cooperación internacional renovada y socio confiable para el desarrollo.

OJO VIVO

POR: CARLOS MENESES CORNEJO

****
ADELANTO
****

El fiscal Domingo Pérez ha pedido adelantar el proceso de juzgamiento de la exalcaldesa Susana Villarán que estaba programado para el mes de setiembre; Pérez considera que debe de adelantarse el tratamiento de juzgamiento porque ya tiene tres años como asunto pendiente.



SUSANA VILLARÁN

DELIA ESPINOZA

****
VIAJE
****

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza Valenzuela inició un viaje a España donde se realiza una cita mundial de fiscales. Ella ha sido autorizada a alejarse del país hasta el 31 de mayo y en el curso de la cita revelará a los ministerios públicos de todo el mundo los problemas que confronta su organismo en el Perú, especialmente en lo que se refiere a recurso público.

****
INFLUYENTES
****

Keiko Fujimori, César Acuña y Vladimir Cerrón han sido calificados, según la encuesta del Instituto Peruano de Economía, como los tres personajes políticos más influyentes sobre la presidenta Dina Boluarte. A decir de los peruanos que viven en las zonas urbanas y rurales son quienes tienen más influencia también sobre el Congreso de la República.



KEIKO FUJIMORI



GUSTAVO PETRO

****
NO LO VIO
****

Según ha dicho Dina Boluarte, al volver a Lima, ella no ignoró la presencia de su colega colombiano, Gustavo Petro, sino que, simplemente, no lo vio a tiempo. Ella dijo que ha instruido al canciller de Perú para que haga las aclaraciones del caso a los colombianos.

LA FOTO DE HOY



MONTÍCULOS DE BASURA continúan en Paucarpata, cerca al módulo de justicia es un punto elegido por vecinos para dejar sus residuos que generan mal olor y contaminación.

EFEMÉRIDES

27 DE MAYO…

Señor de Qoyllur Rity, Quispicanchis – Cusco.

2007.- En trágico accidente de tránsito, muere Sara Barreto «Muñequita Sally», cantante de música folklórica.

2008.- Es encontrado el cuerpo de Alejandro Romualdo Valle, poeta y periodista de la generación del 50, ganador del Premio Nacional de Poesía de 1949, autor del poema Canto Coral a Túpac Amaru, que es Libertad, que rezaba «querrán matarlo y no podrán matarlo». Estuvo muerto varios días antes de ser descubierto.



Fundado en 1905 por Edilberto Zegarra Ballón
Director: Carlos Meneses Cornejo **Jefa de Redacción:** Rocío Velazco Concha **Inversiones Granma S.A.C.**
Dirección: Calle Sucre 213 - Arequipa.
Publicidad: 221980 **Redacción:** Anexo 14 **Hecho el Depósito Legal en la Hemeroteca Nacional del Perú Depósito Legal Nº 2003-3260**

CASOS DE EXCEPCIONES Y LIMITACIONES AL DERECHO DE AUTOR APLICABLES EN EL ÁMBITO DE LA FOTOGRAFÍA

Las excepciones o límites a los derechos patrimoniales de autor son situaciones particulares previstas expresamente en la Ley sobre el Derecho de Autor, en que se permite el uso de una determinada obra protegida por el derecho de autor, sin que, a tal efecto, se requiera obtener el previo consentimiento de su autor o titular, o sin que exista una obligación de pago.



¿Qué son las excepciones o limitaciones a los derechos patrimoniales de autor?

Tratándose de excepciones o límites a los derechos patrimoniales, estos deben interpretarse de manera restrictiva, es decir, no cabe extender su sentido ni aplicarlos por analogía a situaciones no contempladas expresamente en la ley.Las excepciones o límites buscan un punto de equilibrio entre las normas del derecho de autor y el interés público a la información, a la educación, acceso a la cultura, al entretenimiento, entre otros.

La Ley sobre el Derecho de Autor de nuestro país ha previsto una serie de excepciones, encontrándose entre estas algunas que resultan aplicables en el ámbito de la fotografía.

¿Qué excepciones resultan aplicables en el ámbito de la fotografía?

En el ámbito de la fotografía resultan aplicables, entre otras, las excepciones referidas a la parodia y a la reproducción de obras fotográficas con fines de enseñanza o para la realización de exámenes.

¿En qué consiste la excepción de parodia?

Una de las formas a través de las cuales se ejerce la libertad de expresión es a través de la creación artística, lo cual puede materializarse a través de una parodia o imitación burlesca de una obra.En virtud de esta figura, contemplada en nuestra legislación es que, sin perjuicio de la remuneración que pueda corresponder al autor de la obra que se parodiará, se podrá transformar una fotografía, para los fines de parodia, pero sujetándose a ciertas condiciones: Que la obra, esto es la fotografía parodiada, debe haber sido previamente divulgada con la autorización de su autor, incluyéndose bajo este concepto, por ejemplo, cualquier acto de comunicación pública, así como de distribución; La parodia no debe implicar riesgo de confusión con la obra originaria. El público al cual va dirigida la parodia debe poder diferenciar entre esta con la obra parodiada; La parodia no debe inferir un daño a la obra originaria o a su autor. La parodia no debe de vulnerar el derecho moral de integridad del autor de la fotografía parodiada, esto es que no se produzca una modificación, mutilación, deformación o alteración de la obra.

¿En qué consiste la excepción de reproducción de obras fotográficas para los fines de la enseñanza o la realización de exámenes?

De acuerdo con la legislación nacional, la presente excepción permite, respecto de obras fotográficas, que han sido divulgadas lícitamente, que sean reproducidas de manera íntegra, por medio reprográfico (fotocopia), digital u otro similar, para fines de la enseñanza o la realización de exámenes que lleven a cabo instituciones educativas, siempre que no haya fines de lucro o de ganancia de por medio.Demás está decir que resulta necesaria también, de acuerdo con la norma, que se deba realizar la cita obligatoria del autor de la obra fotográfica que se está utilizando.

¿En qué consiste la excepción de reproducción, por medio de la fotografía, de obras expuestas permanentemente en público?

En el ámbito de esta excepción resulta lícito tomar fotografías de obras de arte, tales como pinturas, esculturas, entre otras, que se encuentran expuestas permanentemente en lugares públicos (tales como calles o plazas) o abiertos al público, tales como sería el caso de los museos o galerías entre otros. La racionalidad de esta excepción es garantizar el acceso a la cultura de los ciudadanos a que se beneficien de la difusión de las obras que se exhiben en los lugares públicos, de tal manera que el público conozca las obras que se exhiben en un determinado lugar.

Finalmente, es importante referir que una de las condiciones de la presente excepción es que deberá indicarse o hacerse referencia al nombre del autor de la obra, si se conociere, el título de la obra, si lo tuviere y el lugar donde se encuentra ubicada.

En la práctica, esta excepción se encuentra muy relacionada con las fotografías que se suelen tomar a los principales atractivos turísticos de la ciudad, a fin de promocionarlos, entre otros, a través de postales, folletos informativos, revistas etc.

¿En qué consiste la excepción de reproducción de obras, por medio de la fotografía, con el fin de informar sobre acontecimientos de actualidad?

Consiste en la reproducción de obras, por medio de la fotografía, que debe darse en la medida justificada para el fin de la información. Así, no resultaría acorde la reproducción en exceso de las obras.Es importante tomar en cuenta, para los efectos de esta excepción, que la información que se presente al público debe tener por finalidad presentar un tema de interés general o un hecho de actualidad, que ha ocurrido o que está por ocurrir, razón por la que la reproducción de una obra, a través de la fotografía, solo debe cumplir un fin accesorio, dentro del contexto de la información.

Supongamos el caso de la inauguración de una exposición de arte.

Resultaría válido, para efectos de cubrir dicho evento, el reproducir a través de una fotografía, para efectos de un reportaje en periódicos o revistas, algunas de las obras que forman parte de la exposición, a fin de dar a conocer, a grandes rasgos, el contenido de esta. De esta manera, esta reproducción que se realice al amparo de esta excepción, debe presentarse como parte del evento y no de manera aislada al mismo, de manera tal que el público siga percibiendo que el objeto principal de la información es el evento en sí.Si este artículo fue de su interés, puede obtener más información, en la Guía de Derecho de Autor para Fotógrafos, a través del siguiente enlace:https://www.gob.pe/institucion/indecopi/informes-publicaciones/4659207-guia-de-derecho-de-autor-para-fotografos.

INDECOPI A TU SERVICIO





Del 20 al 30 de junio la ciudad de Moyobamba, conocida como la «Ciudad de las Orquídeas», se vestirá de fiesta para celebrar su 51.ava Semana Turística. Este acontecimiento es una muestra vibrante de la cultura amazónica, combinando tradiciones ancestrales con la alegría que caracteriza a su gente.

EN LA SIERRA SUR Y CENTRO

Zonas altoandinas soportarán temperaturas de hasta 12 grados bajo cero

El Senamhi alertó que pobladores de 11 regiones de la sierra sur y centro sentirán mas frío.



La temperatura nocturna descenderá en la sierra centro y sur, con una intensidad de moderada a fuerte intensidad, desde hoy martes 27 al miércoles 28 de mayo, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Se prevén valores próximos a los 0°C en localidades sobre los 3200 m s. n. m. de la sierra centro, y valores cercanos a los -12 °C en zonas por encima de los 4000 m s. n. m. en la sierra sur.

Además, se esperan ráfagas de viento con velocidades próximas a los 45 km/h, escasa nubosidad, e incremento de la temperatura diurna.

Los siguiente son los departamentos en los que podrían presentarse afectaciones: Apurímac (provincias de Abancay, Andahuaylas, Antabamba, Aymaraes, Cotabambas, Grau), Arequipa (Castilla, Caylloma, Condesuyos, La Unión, Arequipa), Ayacucho (Huamanga, Cangallo, Huanca Sancos, Lucanas, Parinacochas, Páucar del Sara Sara, Sucre, Víctor Fajardo, Vilcashuaman) y Cusco (Acomayo, Canas, Canchis, Chumbivilcas, Espinar, Paruro, Quispicanchi).

También Huancavelica (Angaraes, Castrovirreyna, Huaytará, Huancavelica), Ica (Chincha), Junín (Huancayo, Jauja, Yauli, Chupaca), Lima (Canta, Hualal, Huarochirí, Yauyos), Moquegua (Mariscal Nieto, General Sánchez Cerro), Puno (Azángaro, Carabaya, Chucuito, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, San Antonio de Putina, San Román, Yunguyo) y Tacna (Candarave, Jorge Basadre, Tarata, Tacna).



EDICTOS - ADMINISTRATIVOS LEGALES Y JUDICIALES



Central Telefónica 221980



PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES 2024

Se comunica a los trabajadores que laboraron durante el periodo 2024 de la empresa **MISTI SUNLIGTH E.I.R.L.** RUC 20601361541, que en cumplimiento al D.L. N° 892 y el D.S. N° 009-98 TR se procederá con el pago de la participación de utilidades correspondiente al ejercicio 2024.
En caso de tener alguna duda al respecto, podrá comunicarse con el área de Administración y Recursos Humanos a través de los siguientes números y/o correos electrónicos.

Número: 922 762 481
Correo Electrónico: mirian.flores@mistisunligth.com
andrea.valdivia@mistisunligth.com

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA AREQUIPA

Ante esta institución se ha presentado la Sra. **KATHERINE MARGOT CANAZAS GUTIERREZ**, solicitando el traslado de los restos mortales de **JULIA GUTIERREZ VDA. DE CANAZAS**, que se encuentra inhumado en el **Cementerio General de La Apacheta**, **en el Mausoleo de la familia: CANAZAS GUTIERREZ LOTE 54-B**, trasladándolo al pabellón **SANTA DARÍA PISO 1, FILA 3, NUMERO 329,** dentro del mismo cementerio de la ciudad de Arequipa.
Las oposiciones sólo pueden deducirse dentro de los 08 días de la publicación de este aviso.

Arequipa, 26 de mayo del 2025

Sr. Pedro Percy Amésquita Revilla
Recaudación Cementerio

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EDICTO MATRIMONIAL
N° 164 - 2025 - MPA

Vence **el 05-06-2025**
Hago saber que:
El Señor **EUSEBIO MENDOZA AQUINO,** identificado con DNI N° **29625568**, de **75** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Puno - Azangaro - Samán,** de estado civil **viudo**, de profesión **jubilado,** con domicilio en **Pasaje zarumilla N° 106, IV. Centenario, Arequipa - Arequipa**, y la Srta. **ROSA JENNY QUISPE HUACHANI**, identificada con DNI N° **45304914**, de **45** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltera**, de profesión **Comerciante,** con domicilio en **Pasaje Cerro de Fátima A-19 - Yanahuara - Arequipa.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil el día 12 de junio del 2025 a las 12:00 horas en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Arequipa, ubicada en el Portal de la Municipalidad N° 110 - Cercado, provincia y departamento de Arequipa; por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del Código Civil, las personas que conozcan causales de impedimento para dicho matrimonio pueden denunciarlos dentro del término que señala la Ley.
Lo que comunico para los fines de Ley.
Arequipa, 26 de mayo del 2025
Celia T. Luna Benavente
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA OFICINA REGISTRAL DE ESTADO CIVIL

AVISO MATRIMONIAL
EDICTO Nº 118-2025

Vence **el 05 de junio del 2025**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. Nº 250 del Código Civil, hago saber que:
Don **JUAN JESÚS CASTILLO HUAMÁN**, de **28** años de edad, de estado civil **soltero**, natural de **Dist. Paucarpata, Prov. Arequipa, Dpto. Arequipa,** de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Vendedor Retail,** y vecino del distrito de **Paucarpata**, domiciliado en **Av. Salaverry 206 - P. J. Progresista,** y Doña **ANA LUCIA BENAVENTE PONCE**, de **29** años de edad, de estado civil **soltera**, natural de **Dist. Paucarpata, Prov. Arequipa, Dpto. Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, profesión **Profesora**, vecina del distrito de **Paucarpata**, domiciliada en **Urb. Ampliación Paucarapata, Av. Victor Andres Belaunde Nro. 204.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan de impedimento pueden denunciarlas en la forma que establece el Art. Nº 253 del Código Civil.
Paucarpata, 26 de mayo del 2025
Lic. Gabriel Paricahua Mayta
Subgerente de Registro Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EDICTO MATRIMONIAL
N° 166 - 2025 - MPA

Vence **el 05-06-2025**
Hago saber que:
El Señor **PAULO COVINOS RAMOS,** identificado con DNI N° **48507960**, de **31** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Lima - Lima - Jesús Maria,** de estado civil **soltero**, de profesión **Ing. en Administración de Empresas,** con domicilio en **calle Malecón Chili N° 9749, Urb. Los Pinos, Arequipa - Arequipa**, y la Srta. **FABIOLA ALEJANDRA NÚÑEZ TORRES**, identificada con DNI N° **47670407**, de **32** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltera**, de profesión **Ing. en Administración de Empresas,** con domicilio en **calle Malecón Chili N° 9749, Urb. Los Pinos, Arequipa - Arequipa.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil el día 21 de junio del 2025 a las 14:30 horas en las instalaciones del salón para eventos mansión Ugarteche, ubicado en calle Manuel Ugarteche N° 313, Arequipa, provincia y departamento de Arequipa; por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del Código Civil, las personas que conozcan causales de impedimento para dicho matrimonio pueden denunciarlos dentro del término que señala la Ley.
Lo que comunico para los fines de Ley.
Arequipa, 26 de mayo del 2025
Celia T. Luna Benavente
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA OFICINA REGISTRAL DE ESTADO CIVIL

AVISO MATRIMONIAL
EDICTO Nº 119-2025

Vence **el 05 de junio del 2025**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. Nº 250 del Código Civil, hago saber que:
Don **FRANCCESCO DEL ANGEL MORALES PEREZ**, de **29** años de edad, de estado civil **soltero**, natural de **Dist. Yanahuara, Prov. Arequipa, Dpto. Arequipa,** de nacionalidad **Peruana**, profesión **Ing. Mecánico,** y vecino del distrito de **Paucarpata**, domiciliado en **calle Jose Carlos Mariategui #100, Urb. California - Paucarpata,** y Doña **DIANE SOLANGE TITO RIOS**, de **29** años de edad, natural de **Prov. Arequipa, Dpto. Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, profesión **Ing. Ambiental**, vecina del distrito de **Paucarpata**, domiciliada en **calle Jose Carlos Mariategui #100, Urb. California - Paucarpata.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan de impedimento pueden denunciarlas en la forma que establece el Art. Nº 253 del Código Civil.
Paucarpata, 26 de mayo del 2025
Lic. Gabriel Paricahua Mayta
Subgerente de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA OFICINA REGISTRAL DE ESTADO CIVIL

AVISO MATRIMONIAL
EDICTO Nº 120-2025

Vence **el 05 de junio del 2025**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. Nº 250 del Código Civil, hago saber que:
Don **FRANZ GEERSON APAZA TAZA**, de **36** años de edad, de estado civil **soltero**, natural de **Dist. Paucarpata, Prov. Arequipa, Dpto. Arequipa,** de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Operador de Maquinaria Pesada,** y vecino del distrito de **Paucarpata**, domiciliado en **Ricardo Palma # 315 Mz. 3-7, Zn. A, J. Chavez,** y Doña **TANIA BEYSETH SANCHEZ MEZA**, de **36** años de edad, de estado civil **soltera**, natural de **Dist. Paucarpata, Prov. Arequipa, Dpto. Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, profesión **Docente**, vecina del distrito de **Paucarpata**, domiciliada en **Ricardo Palma # 315 Mz. 3-7, Zn. A, J. Chavez.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan de impedimento pueden denunciarlas en la forma que establece el Art. Nº 253 del Código Civil.
Paucarpata, 26 de mayo del 2025
Lic. Gabriel Paricahua Mayta
Subgerente de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO SUB GERENCIA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL
EDICTO Nº 166-2025

Vence **el 06-06-2025**
Don: **PARI CASTRO OLIVER MIGUEL**, de **37** años de edad, de estado civil **soltero**, natural de **Arequipa - Arequipa - Mariano Melgar,** de nacionalidad **Peruana,** ocupación **Empleado,** domicilio en **P. Joven V. A. Belaunde Mz. D-1, Lt. 18 - Cerro Colorado,** y Doña **CHECCA ESCOBEDO LOURDES ANTONIA**, de **26** años de edad, de estado civil **soltera**, natural de **Arequipa - Caylloma - Yanque**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Empleada**, domicilio en **calle Victor ANdres BelaundeMz. E, Lt. 13-A - Cerro Colorado.**
Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.
* La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor Alcalde de la Municipalidad.
* La adulteración de los datos dará por NULO el presente documento.
Cerro Colorado, 21 de mayo del 2025
Lic. Rosa H. Choque Berrocal
Jefe de la Oficina de Registro del Estado Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EDICTO MATRIMONIAL
N° 163 - 2025 - MPA

Vence **el 05-06-2025**
Hago saber que:
El Señor **JULIO BUSTAMANTE REY DE CASTRO,** identificado con DNI N° **44270913**, de **38** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltero**, de profesión **Lic. en Administración,** con domicilio en **callejón Ripacha N° 137, Arequipa - Arequipa**, y la Srta. **MAITE GARCIA CALDERON MENDOZA DEL SOLAR**, identificada con DNI N° **70800402**, de **31** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltera**, de profesión **Psicologa,** con domicilio en **callejón Ripacha N° 137, Arequipa - Arequipa.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil el día 09 de octubre del 2025 a las 17:00 horas en las instalaciones de la vivienda ubicada en callejón Ripacha N° 137 - Arequipa, provincia y departamento de Arequipa; por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del Código Civil, las personas que conozcan causales de impedimento para dicho matrimonio pueden denunciarlos dentro del término que señala la Ley.
Lo que comunico para los fines de Ley.

Arequipa, 26 de mayo del 2025
Celia T. Luna Benavente
Jefe de Registro de Estado Civil

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIABAYA

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
EDICTO Nº 013-2025

Vence **el 05-06-2025**
SE HACE SABER QUE: de conformidad con el Art. 250 del Código Civil se han presentado en esta Municipalidad.
Don: **SALVADOR BENJAMIN OBERTO**, con CDI: **AU7477448 y Pasaporte N° YA8469071**, de **31** años, de estado civil **soltero**, ocupación **Encargado de Cocina,** natural de **Rio Cuarto - Argentina,** de nacionalidad **Italiana,** vecino del **Distrito de Tiabaya**, domiciliado en **Urb. Los Perales Mz. B, Lt. I - Tiabaya,** y Doña **SHARON NICOLLE MUÑOZ FARFAN**, con DNI N° **72539092**, de **29** años, de estado civil **soltera**, ocupación **Asistente de Gerencia**, natural de **Huancayo - Huancayo - Junin**, de nacionalidad **Peruana**, vecina de **distrito de Tiabaya**, domiciliada en **Urb. Los Perales Mz. B, Lt. I - Tiabaya.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil el día 14 de Junio del año 2025 a las 15:00 horas en el local Municipal de Tiabaya por lo que de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del Código Civil, las personas que conozcan causales de algún impedimento pueden denunciarlos dentro del término que señala la Ley. ante el Sr. Alcalde de esta Municipalidad.
Lo que comunico para fines de ley.
Tiabaya, 23 de mayo del 2025
Susana J. del Carpio Meza
Registrador Civil y Cementerios Suplente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EDICTO MATRIMONIAL
N° 162 - 2025 - MPA

Vence **el 05-06-2025**
Hago saber que:
El Señor **PAUL ALONSO CUNO COAQUIRA,** identificado con DNI N° **44057322**, de **38** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltero**, de profesión **Ing. Industrial,** con domicilio en **Urb. La Encalada B-7, J. L. B. y Rivero - Arequipa**, y la Srta. **XIMENA CARMEN URBINA ADAMA**, identificada con DNI N° **46697489**, de **33** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Tacna - Tacna - Tacna,** de estado civil **soltera**, de profesión **Téc. en Contabilidad,** con domicilio en **Urb. La Encalada B-7, J. L. B. y Rivero - Arequipa.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil el día 21 de junio del 2025 a las 14:30 horas en las instalaciones del salón para eventos El Rocío, ubicado en Pasaje Los Molles N° 200 Sachaca, provincia y departamento de Arequipa; por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del Código Civil, las personas que conozcan causales de impedimento para dicho matrimonio pueden denunciarlos dentro del término que señala la Ley.
Lo que comunico para los fines de Ley.
Arequipa, 26 de mayo del 2025
Celia T. Luna Benavente
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EDICTO MATRIMONIAL
N° 165 - 2025 - MPA

Vence **el 05-06-2025**
Hago saber que:
El Señor **SANTIAGO ADOLFO HUVIDIA RENDON,** identificado con DNI N° **70009084**, de **33** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltero**, de profesión **Ing. Civil,** con domicilio en **Urb. Lambramani E-10, Arequipa - Arequipa**, y la Srta. **MILAGROS ROXANA HUAMAN NINACONDOR**, identificada con DNI N° **74023327**, de **29** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltera**, de profesión **Ing. Industrial,** con domicilio en **Urb. Lambramani E-10, Arequipa - Arequipa.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil el día 09 de agosto del 2025 a las 14:00 horas en las instalaciones del salón para eventos Palacio Goyeneche, ubicado en Av. Fernandini s/n Sachaca, provincia y departamento de Arequipa; por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del Código Civil, las personas que conozcan causales de impedimento para dicho matrimonio pueden denunciarlos dentro del término que señala la Ley.
Lo que comunico para los fines de Ley.

Arequipa, 26 de mayo del 2025
Celia T. Luna Benavente
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EDICTO MATRIMONIAL
N° 167 - 2025 - MPA

Vence **el 05-06-2025**
Hago saber que:
El Señor **MANUEL ALONSO ALARCÓN MOLLO,** identificado con DNI N° **46196866**, de **35** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltero**, de profesión **Ing. Mecánico,** con domicilio en **calle Málaga Grenet N° 113, Umacollo, Arequipa - Arequipa**, y la Srta. **LIZBETH FIORELLA SALAS CASTELLANOS**, identificada con DNI N° **70132065**, de **31** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Moquegua - Ilo - Pacocha,** de estado civil **soltera**, de profesión **Ing. Comercial,** con domicilio en **calle Málaga Grenet N° 113, Umacollo, Arequipa - Arequipa.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil el día 07 de junio del 2025 a las 12:00 horas en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Arequipa, ubicada en el Portal de la Municipalidad N° 110 - Cercado, provincia y departamento de Arequipa; por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del Código Civil, las personas que conozcan causales de impedimento para dicho matrimonio pueden denunciarlos dentro del término que señala la Ley.
Lo que comunico para los fines de Ley.
Arequipa, 26 de mayo del 2025
Celia T. Luna Benavente
Jefe de Registro de Estado Civil

El Pueblo ...el Diario
Clasificados
Martes
Arequipa
27 de mayo de 2025

Supereconómicos S/ 0.60 por palabra | Económicos S/ 0.40 por palabra | mínimo 10 palabras | máximo 25 palabras

HORARIOS DE ATENCIÓN
De Lunes a Sábado
9:00 a.m. a 06:30 p.m.
Domingos y Feriados
9:00 a.m. a 01:30 p.m.
Contactos Anuncios
Central telefónica:
221980



INMOBILIARIA | AUTOMOTORES | OPORTUNIDADES | EMPLEOS / OFICIOS | SERVICIOS


1 Varios
2 Alquileres
3 Casas y terrenos
4 Construcciones


5 Muebles
6 Maquinas y equipos
7 Vehículos


8 Pensiones
9 Valores
10 Traspasos


11 Empleos
12 Oficios
13 Domésticos


14 Negocios
15 Electrodomésticos
16 Servicios

AGENCIAS AUTORIZADAS PARA LA RECEPCIÓN DE AVISOS

AGENCIA PERÚ
(T@vo Net)
Direccion: Av. Peru 235 Alto Libertad Cerro Colorado
Horario: Lunes a Sabado 9:00 am - 8:00 pm

LA GRAN VIA
Direccion: C.C. La Gran Via oficina 112. Calle Octavio Muñoz Najar 111
Horario de Atencion: De Lunes a Sábado de 10:00 a.m. a 06:00 p.m.

VILLA GLORIA
Direccion: Francisco Mostajo Av. Villa Gloria T-2, Dpto. 102
Lunes a Sábado de 7:00 am a 6:00 pm

VENEZUELA
Direccion: Av. Venezuela 200 C1 Urb. Ampliacion La Negrita
Horarios: Lunes a Viernes de 9 am a 5:30 pm
Sabados de 9:00 am a 1:00 pm

AGENCIA KENNEDY
Dirección: Av. Kennedy 1400 Paucarpata
Horarios: De Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 06:00 p.m. y sábados de 08:00 a.m. a 01:30 p.m.

LA PAMPILLA
(NET CENTER)
Direccion: Av. Daniel Alcides Carrion 269 (a media cuadra antes del Ovalo del Avelino)
Horarios: Lunes a Sabado de 09:00 am a 06:00 pm

LOS ARCES
(Servicios Multiples Alizon E.I.R.L.)
Direccion: Calle Los Arces 217 Urb. Leon XIII Cayma (frente a Telefonica)
Horario: Lunes a Sabado de 7:00 am a 6:00 pm

AGENCIA DOLORES
(Lavandería Don Marcelo)
Dirección: Av. Dolores 188B
Referencia: Frente a la Municipalidad de J.L.B. Y R.
Horarios: De Lunes a Sábado de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 03:00 p.m. a 06:00 p.m.

AGENCIA CALLE NUEVA
Dirección: Calle Nueva 209 Of. 306 3er piso, C.C. Los Portales (Cercado) Arequipa
Horario:
Oficina: 10:00 a.m. a 6:00 p.m.

AGENCIA LA PAZ (KATAMARKET)
Direccion: Av. La Paz 599 Arequipa
Horarios: De Lunes a Sabado de 7:30 am a 5:30 pm

AGENCIA EL EMPORIO
Dirección: Urb. Villa Arequipa B1 Cerro Colorado (Referencia: antes de la entrada de la Urb. La Fonda)
Horarios: De Lunes a Sábado de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Alquiler


HURTADO Laser Center- Pierola 328. ESPECIALISTA : Melasma, Vitíligo, Peeling, Onnicomicosis, Rejuvenecimineto Facial, Extirpación d/Lunares, Verrugas, Hemangioma, Tiñas, Depilación, Alergias.I.T.S. Alopecias T.054(211183) - 054(284643)

INFECCIONES de Transmi- sion Sexual, Melasma, Rejuvenecimiento Facial, Vitiligo, Tatuajes, Verrugas, Onicomicosis, Eccemas, Urticaria, Acne, Rosacea, Laser Dermoblate Juliet, Laser Cutera. Pierola #328 Telf. 054-211183

DR. HURTADO Paredes toxina Botulinica, Acido Hialuronico, Plasma rico en Plaquetas, Ozono Terapia, Crioterapia, Ultracavitacion, Radiofrecuencia, Ondas Rusas, Micropigmentacion. Pierola #328 Telf. 054/211183

Alquiler


ALQUILO departamento, San Martín d Socabaya, interior, 2do. Piso, cocina, sala, 2 habitaciones, baño, familia corta peruana. T.958587826. 0600-0000011382/S2 /

ALQUILO un local para almacén en abtaza c. canada c. 959435954 0604-0000011602/S2 /

ALQUILO para estudiantes habitación semi-amoblada servicios independientes urb. Leon XIII 959541150

SE ALQUILA habitación para estudiantes cerca universidad catolica tratar 953610455 B010-0000020408/S2 /

ALQUILO local comercial en el cercado a espaldas de la Clínica AUNA y a media cuadra de la UNSA 950755005 B010-0000020447/S2 /

ALQUILO Habitacion am- plia agua caliente baño privado Av. Las Torres A.S.A. 983771230. B014-0000033694/S2 /

ANTICRESIS Habitación persona sola. Juana Espinoza 303 Umacollo S/.25,000 997879446. B014-0000033787/S2 /

ALQUILO Locales comer- ciales en Calle San Juan de Dios 210-A interior 958216207. B014-0000033852/S2 /

URGENTE Umacollo Pri- mavera o aledaños, necesito alquilar garaje para confianza T.960219320. B014-0000033985/S2 /

ALQUILO Amplio departa- mento Villa Corpac B-4, Zamácola. C.Colorado. 940416601. B014-0000033993/S2 /

DOY En anticresis depar- tamento primer piso A.S.A. 2 dormitorios, sala, cocina, comedor. En estreno $32,000 Dólares 2 años Av. Abancay 461 Trato directo Alto Selva Alegre. C.921515567. B014-0000034002/S2 /

ALQUILO Casa de 2 pisos cerca Plaza Yanahuara. Comunicarse Whatsapp 959746931. B014-0000034040/S2 /

ALQUILO habitación am- plia, con closet. Baño privado entrada independiente Yanahuara Av Bolognesi 949351505

ALQUILO Departamento 2º piso al frente de la Feria Altiplano Miraflores C.986966144 V014-00003818-1/S2 /

Casas & Terrenos


VENDO Terreno zona resi- dencial privada de 121m2 Urb. Valle Nuevo F-2 con agua luz a media cuadra comisaria Camaná trato directo Cel.964110566. 0500-0000000715/S3 /

VENDO y/o alquilo en an- ticresis de casa + Local comercial amplio 999020662 - 993124412. B010-0000020307/S3 /

VENDO lotes precio reba- jado c/servicios basicos mi Perú dist. JLb y ref. Av Tupac Amaru conversable 967285660- 996489174 B010-0000020415/S3 /

VENDO Terreno en Aso- vich Characato, 512m2, llamar al 951262459

VENDO departamento, primer piso x Colegio Prescott, 3 dormitorios, 4 baños, sin cochera 9597 19141

VENDO Terreno area 13.6316-Hás perimetro 1591.80m.l. Characato. Inscrito RR.PP. C.959950695.

VENDO Lote 198m. Chara- cato saneado C.959950695.

DEPARTAMENTO Vendo Santa Rosa. Mariano Melgar 60mts2 Celular 958334066 B014-0000033749/S3 /

VENDO Casa 1 piso, 382m2 con 100mts de construccion cerca a comisaria Jerusalen Mno Melgar 958208872. B014-0000033881/S3 /

VENDO Terreno 1000mts Apipa Sector 14 C.Colorado 958208872.

VENDO Dpto. chico inte- rior c/cochera Mall Porongoche facilidad pago 988152604. B014-0000033925/S3 /

CAYMA Vendo departa- mento 3 dormitorios zona residencial, acabados primera 953996864. B014-0000033950/S3 /

INMOBILIARIA C/Umacollo x encargo centro minero c/dinero contado solicita terrenos, casas, departamentos compra venta alquiler zonas Cayma Yanahuara Tiabaya aledaños. Trato inmediato T.929-756-249 - 951289198. B014-0000033982/S3 /

VENDO Terreno casa cam- po Quinta Residencial Lara Socabaya 420m2 $93.000 C.977149147. B014-0000034000/S3 /

AUTOPISTA La Joya Terre- no 450m2 S/.50,000. Otorgamos Escritura Pública.Llamar 953776677. B014-0000034100/S3 /

VENDO depósito vivienda a cuadra media del óvalo Mariscal Castilla. Tratar 940109392 - 987944724 F010-0000008389/S3 /

SE VENDE casa por la Av54 Cerro Colorado. Llamar 958892581. F010-0000008415/S3 /

CASA terreno cayma ven- do, urbanización Bellohorizonte, 713.42 m2. teléfono 941111071 F010-0000008420/S3 /

COMPRAMOS Terrenos y casas c/hipotecas, derechos y acciones, ocupación precaria, litigios. C.950450186. F014-0000003699/S3 /

VENDO Terreno 209m2 titulado en Ciudad de Dios Km.16 Cel.928986103. F014-0000003820/S3 /

Construcción


DRYWALL prefabricados diviciones habitaciones departamentos techos cielorazo policarbonato calaminon estructuras metalicas mantenimiento de techos cotizaciones 942861010 B010-0000020373/S4 /

DRYWALL departamentos habitaciones cielos rasos estructuras metálicas calaminon policarbonato 973127212 B010-0000020443/S4 /

Máquinas & Equipos


RAYOS x Portatil nuevo vendo Celular 958334066. B014-0000033751/S6 /

Vehículos


VENDO Camioneta Hyun- dai Tucson 2024, impecable, bicombustible. Llamar 915213897 B010-0000020389/S7 /

ALQUILO auto taxi o parti- cular puerta libre dual llamar 998256233- 972621866 B010-0000020450/S7 /

POR FALTA de uso vendo camioneta Cherry modelo K60 tres filas full ejecutivos uso ejecutivo un solo dueño 17,000Km. Llamar al 952316311. B014-0000033861/S7 /

VENDO Camioneta Toyota Hilux S.R. año 2021 Llamar 967553789. B014-0000033912/S7 /

VENDO Nissan Versa Full Automático unico dueño año 2023 958982327. B014-0000033934/S7 /

CAMIONETA Kia Sorento 2020 mecánico placa Arequipa 3 filas asientos $25,000 T.960-219-320.

VENDOa Camioneta Toyo- ta Fortuner impecable 2017 todo cuero $28,500 T.929756249 - 951289198.

VENDO Kia Picanto año 2016 Dual. Llamar al Cel.957105070. B014-0000034124/S7 /

VENDO Furgon de 13 me- tros año 2014 Cel.994686711. V014-00003810-1/S7 /

VENDO Plataforma de 13 metros año 2008 concerbado Cel.994686711. V014-00003810-2/S7 /

Supereconómicos

Traspasos


POR Motivo viaje traspaso restaurant cafetería comunicarse Celular 984822319. B014-0000034091/S10/

Empleos


SE SOLICITA Vendedor CANAL HORECA con experiencia mínima de 1 año y cartera de clientes verificable, enviar CV al 970897075 0500-0000000726/S11/

NECESITO: 2 Recepcionistas, turno noche, con experiencia, para Hospedaje. Cercado. 940231907.

NECESITO Sra(ta) p/quehaceres casa. S/1600 + viáticos. Buen trato. WhatsApp 992588515.

ESTUDIANTE egresado o experiencia Salud, únete a nuestro equipo, vacantes Técnicos Obstetras, Enfermeras, otros. Buen trato, capacitaciones, postula ya. WhatsApp 983770169.

NECESITO cuartelero para recepción limpieza de hospedaje selva alegre calle Moquegua 410 leones del misti y personal para descansero comunicarse 953118348 0600-0000011398/S11/

SE NECESITA señorita jóvenes para fábrica de calzados con / sin experiencia Miguel Grau Paucarpata 947272249 918543310 0604-0000011591/S11/

RESTAURANT en crecimiento necesita cocinero(a) c/experiencia comida criolla. Responsable c/ganas de/ trabajar. Aportar al equipo buen ambiente laboral , oportunidad de estabilidad Miraflores 935193260 0604-0000011593/S11/

NECESITO jóvenes para trabajar lavadero de autos c.917766771 0604-0000011606/S11/

SE NECESITA cocinero o cocinera con buena experiencia en comidas típicas de Arequipa y criollas urgente 914334925 0604-0000011608/S11/

EMPRESA de transporte de carga necesita personal para atención al cliente y asistente social llamar 959963004 0606-0000006426/S11/

EMPRESA de transportes de carga necesita choferes AIIIB llamar 959963004 0606-0000006428/S11/

NECESITO mozo(a) para pollería de prestigio en Umacollo llamar 959168072 0610-0000001968/S11/

NECESITO hornero y ayudante de hornero para pollería de prestigio llamar al 959168072 0610-0000001969/S11/

SE NECESITA ayudante cocina y mozas para restaurante comida criolla, interesados llamar 969451890. 0612-0000001477/S11/

NECESITO maestro panadero horno artesanal turno noche por Apacheta 923142207 0617-0000004966/S11/

NECESITO JOVENCITA estudiante enfermería técnica p/cuidado d niño 2 años trato familiar (alojamiento) opcional) 959768580 0617-0000004983/S11/

URGENTE necesito señoritas para la atención al cliente. 953769557- 997369427 0618-0000001897/S11/

NECESITO 2 Srtas. estudiantes enfermería técnica y Fisioterapia e diferentes horarios (doy alojamiento) 959768580 0620-0000000914/S11/

MIRAFLORES grupo al zur requiere personal joven p/almacén. Informes: 953593755 0620-0000000915/S11/

NECESITO SRTAS. estudiantes Enfermería p/cuidado Adultos Mayores horarios flexibles.(Con alojamiento) 959768580 0620-0000000926/S11/

EMPRESA concesionaria de alimentos para Espinar Cusco Requiere: Cocinero Ayudante de cocina Interesados llamar o escribir al WhatsApp 935 598 459 - 944 014 419 B010-0000020362/S11/

NECESITO señora señorita venta comida vivír Socabaya 4pm - 11pm 949244741 B010-0000020365/S11/

SE NECESITA srtas para atender stan de ropa en San Camilo 308 interior 66 sueldo 1,400 cel 992352818 - 989641756 cercado de Arequipa. B010-0000020370/S11/

NECESITO personal para venta de cremolada medio tiempo y completo sueldo fijo 946735423 ...978735389 B010-0000020371/S11/

SE NECESITA tecnica en farmacia para viaje buen sueldo llamar 929929106-- 979172625 B010-0000020372/S11/

SOLICITAMOS personas o pareja para atención hospedaje en Puerto Maldonado. Que sean honestos y trabajadores. Cell 958348263. Sra Patricia Entrevistas en Arequipa hasta el lunes B010-0000020380/S11/

NECESITO maestro hornero y ayudante de cocina para polleria en Cayma, Bolognesi 957938677 / 965007375 B010-0000020381/S11/

NECESITO empleada del hogar, todo servicio. Responsable, eficiente. Para Sachaca. T943992250. B010-0000020386/S11/

PICANTERIA Sombrero Arequipeño, necesita ayudante de cocina (varón), Lara Socabaya, buen pago, 959670615 B010-0000020387/S11/

NECESITO jóvenes y señoritas para ventas. Mercado San Camilo sección telas tienda 10 cel 997761924 B010-0000020392/S11/

SE NECESITA moza con experiencia 967755104 B010-0000020402/S11/

RESTAURANTE necesita Ayudante Cocina San Martín Socabaya 942353141 B010-0000020403/S11/

NECESITO cocinero (a) d/ gastronomía, chef. y administrador p/selva alegre : 954724887 948617115 B010-0000020404/S11/

NECESITO empleada de hogar para Arequipa, buen sueldo, no extranjeras. C.982510358 B010-0000020407/S11/

SE BUSCA Vigilante Para Cochera Cama Adentro, De Preferencia Pareja Tel: 960541122 B010-0000020410/S11/

NECESITO srta. Auxiliar contable con previas prácticas. Cv 959877931. turno mañana o tarde. B010-0000020416/S11/

BOTICA requiere técnica farmacia turno M/T Alto Selva Alegre 940852468 disponibilidad inmediata B010-0000020445/S11/

SE REQUIERE Sras y Srtas para distribuir Cosméticos 1/2T. 1,900+ Cel. 916673024 B010-0000020451/S11/

SE NECESITA manicurista lashista tiempo completo para salón de uñas en Cerro Colorado llamar 971919590/ 959742185 B010-0000020452/S11/

ADMINISTRADORA para taller automotriz, conocimientos en ventas, atencion al cliente, en Yanahuara , escribir 932103076 B010-0000020455/S11/

SEÑORITA de marketing para taller automotriz, escribir 932103076 B010-0000020456/S11/

TECNICO mecánico automotriz para taller en Mariano Melgar, escribir 932103076 B010-0000020457/S11/

SAUNA en San Martin de Socabaya solicita: joven responsable y trabajador, área Cochera, que sepa manejar y estacionar 2pm a 10pm Whastapp 971487024 B010-0000020458/S11/

SE NECESITA un cocinero(a) para viaje buen sueldo llamar 949366620-- 954209732 B010-0000020461/S11/

NECESITO maestro Carpintero en Horacio Zeballos frente del grifo Horacio llamar 926093089 B010-0000020462/S11/

NECESITO señorita o señora moza ayudante de cocina para Paucarpata tiempo completo 959639317 B010-0000020469/S11/

NECESITO Chica o señora para parrilleria, Referencia Av. 54 Cerro Colorado Llamar 993053021 -917603004. B014-0000033764/S11/

NECESITO Maestro panadero o ayudante que sepa Pampas del Cuzco Hunter.C.971649158 B014-0000033790/S11/

NECESITO Ayudante de cocina restaurante campestre Puerto Maldonado,mensualidad 2500.00 910225240. B014-0000033906/S11/

SE NECESITA urgente señorita con conocimiento para agente BCP 915130666. B014-0000033927/S11/

NECESITO Vendedor c/ moto c/experiencia en lubricantes. Llamar o Whatsapp 999607573 - 975119225, o apersonarse Ampliacion Socabaya Mz."P" Lt.12 de 11:00am-2:00pm. B014-0000033954/S11/

COCINERA(O) con experiencia buen pago Tratar 958828026. B014-0000033973/S11/

SE NECESITA Odontólogo(a) interesados Llamar 998933338. B014-0000033995/S11/

SE NECESITA Conductor A2 y 2 jovenes para reparto de mercadería. Presentarse Av. Arequipa 103 Apima - Paucarpata C.952342740. B014-0000033997/S11/

SE NECESITA 2 jovenes para servicentro. Presentarse Av. Jesús N°900 C.952342740. B014-0000033998/S11/

NECESITO Dama o varón proactivo menor de 40 años para hacer limpieza en hotel de mascotas. Llamar 907922142. B014-0000034005/S11/

SE NECESITA Niñera menor de 30 años. Llamar 907922142. B014-0000034030/S11/

SE NECESITA Ayudante cocina con experiencia y moza restaurante Llamar 954133995. B014-0000034032/S11/

SOLICITO Chofer vendedor c/experiencia, ventas de gas, sueldo + comisión. 993382041. B014-0000034037/S11/

LAVADERO de carros necesita jovenes o señoritas para lavado de carros c/sin experiencia buen sueldo Esquina Av. Lambramani con Av. Los Incas costado Universidad Continental 981149790 B014-0000034046/S11/

NECESITO Sra. todo servicio, tiempo completo para Miraflores 7a4pm preferencia vivir alrededor de la zona. 989394711 - 976518076. B014-0000034059/S11/

SE NECESITA Señorita para ventas Piérola 536 Traer CV. C.943079449 B014-0000034090/S11/

SE NECESITA Señorita que tenga experiencia en confección A.S.A. sueldon S/.1,100.00. Llamar 939484451. B014-0000034096/S11/

REQUERIMOS Persona joven para limpieza y control de personas. Horario de 8:30am a 6:00pm sueldo mínimo. Jerusalén 132 Cercado. Llamar 952365515 - 959879822. B014-0000034097/S11/

NECESITO Joven 18-25 años experiencia haber trabajado c/maquina carpintería madera. Llamar 950245501. B014-0000034119/S11/

NECESITO Srta. de 18 a 30 años para atención perfumeria m/t t/c. Llamar 993702124 San Juan de Dios. B014-0000034120/S11/

NECESITO Señoritas practicantes contables. Tratar San Camilo 511-513 Oficina 204 Llamar 958305556. B014-0000034125/S11/

NECESITO vendedor asistente administrativo c/ experiencia Av. Industrial 306 Apima C959512451 F010-0000008356/S11/

SE NECESITA chofer estibador categoría AIIB ó AIIIB de lunes a Sábado/ ingreso a planilla llamar 980788874/ 902705467. F010-0000008385/S11/

SE BUSCA, ayudante pastelería y panadería en Cerro Colorado, tres días a la semana, experiencia básica, horarios flexibles, Llamar al 902896994 F010-0000008386/S11/

NECESITO ama de casa. Responsable, eficiente, cama adentro. Para Yanahuara, llamar 951264643. F010-0000008387/S11/

TALLER de rectificado de motores diesel y gasolineros, necesita ayudante de tornería y/ó mecánica. Llamar a los teléfono: 966130909 - 945918410 F010-0000008388/S11/

EMPRESA Requiere de Supervisor de operaciones en empresas de vigilancia experiencia mínima de 2 años. Comunicarse al 967650025 F010-0000008390/S11/

SE NECESITA auxiliar de cocina y lavandería para Arequipa - Congata comunicarse al 945093441/ 959714952. F010-0000008393/S11/

ASISTENTE de contabilidad tesorría, bachiller en Contabilidad con 01 año de experiencia, manejo de ERP y legislación tributaria. Enviar CV a rhPE@m3eng.com F010-0000008394/S11/

ASISTENTE contable compras ventas tramites bancarios archivar documentos detracciones xml pdf de 8am a 5pm sab de 8a1 whathsapp 959711770 planillas F010-0000008395/S11/

TECNICO de neumáticos/ Arequipa/ Cerro Colorado/ 945218712

COCINEROS ayudantes de cocina plancheros mozos de 2pm a 11pm, Mall aventura Paucarpata whathsapp 959711770 F010-0000008399/S11/

SE NECESITA Jovenes Y Señoritas C/S Experiencia ,Facilidad De Palabra , Sueldo + Comisiones Enviar Su Cv Al 948442732 F010-0000008400/S11/

EMPRESA Requiere Auxiliar Con C/Conocimientos De Contabilidad O Administracion Para Ferreteria; Facturacion - Cobranzas Enviar Cv Watsapp 959062297 Llamar Al Cel. 999063042 F010-0000008402/S11/

CENTRÍCO hotel necesita personal para limpieza de habitaciones en turnos mañana con experiencia en hoteleria Presentar Cv en calle Ayacucho 108 Cercado whatsapp al +51953760784

EMPRESA De Produccion Solicita Jovenes Embolsadores (Varones) Con Disponibilidad, Presentarse Av. Aviacion Km 6.5 C.Colorado Al Costado De Essalud Portando Dni, Remuneracion + Almuerzo, 952898610 959883360

ASISTENTE Contable Tecnica experiencia: rubro minero, digitacion, compras, rendiciones, facturacion , Kardex. 992587215, cerca Senati.

SHALOM EMPRESARIAL requiere Personal Counter , repartidores y estibadores interesados acercarse a av Parra 379 de L-V de 9 am a 12 pm y 3pm a 5pm o llamar al 941071748

EMPRESA requiere Chofer para Reparto, con experiencia, indispensable, conocer Arequipa; documentos al día WhatsApp 907085041 F010-0000008412/S11/

Supereconómicos

EMPRESA de vigilancia requiere agentes con experiencia proyecto en San Camilo, vivir en la zona o La Joya, enviar CV por Whatsapp 992178264 914457314 F010-0000008414/S11/

SE REQUIERE soldadores, ayudantes de soldadura, tornero. Pago semanal interesados comunicarse al 957990088 o al 959522448 F010-0000008416/S11/

EMPRESA de vigilancia requiere agentes con experiencia para Arequipa enviar CV por Whatsapp 992178264 - 914457314 F010-0000008417/S11/

EMPRESA de Reciclaje necesita chofer AII B y ayudante, Trabajo local Arequipa. Contacto: 952306630 F010-0000008419/S11/

SE NECESITA personal para laborar en grifo que vivan por Mariano Melgar y/o miraflores, c/s experiencia., todos los beneficios llamar al 976557736 F010-0000008421/S11/

CENTRO requiere psicólogo(a) colegiado con experiencia en presunciones en TEA, TDAH, TDL y terapia de lenguaje. Enviar CV a gerencia@sumacare.pe F010-0000008422/S11/

RESTAURANT Tipika busca lavavajillas y ayudante de cocina. Interesados acercarse a Luna Pizarro 304 Vallecito. F014-0000003773/S11/

BUSCO Operario Parque Socabaya CampoSanto Ofrecemos: sueldo acorde al mercado. Ingreso planilla, pagos puntuales. Buscamos: secundaria completa, disponibilidad laboral L-D (8:00am-5:00pm) descanso rotativo Cel. 932768935. F014-0000003799/S11/

SE NECESITA Ayudante de panadería con experiencia turno noche. Presentarse Jerusalén 115 Int.120 Cercado de 8:00am-4:00pm F014-0000003809/S11/

SE NECESITA Cocinero, ayudante de cocina, moza y vajillero con experiencia en concesiones para Chalhuahuacho Apurimac. Llamar al 963811506.

HOTEL Requiere: Personal limpieza proactivo, housekeeping. Ugarte 314 C.959693885

VIGILANTES Empresa seguridad requiere vigilantes hasta 45 años, p/ciudad, ingreso planillas SCTR, poliza d/vida. Presentar CV documentado Av. Jorge Chavez 612 IV Centenario Cercado.

SE NECESITA Ayudante de cocina para picantería en Yanahuara buen sueldo. Beneficios Ley. Llamar 958428182 - 989482202.

EMPRESA Minera Cambio S.A. solicita perforista, remuneración acorde al mercado con todos los beneficios de ley, interesados enviar CV al número 938915759

EMPRESA Minera Cambio S.A. solicita obrero, remuneración acorde al mercado con todos los beneficios de ley, interesados enviar CV al número 938915759 V010-00008401-2/S11/

EMPRESA Minera Cambio S.A. solicita ayudante de perforista, remuneración acorde al mercado con todos los beneficios de ley, interesados enviar CV al número 938915759 V010-00008401-3/S11/

EMPRESA Minera Cambio S.A. solicita señora de LIMPIEZA, remuneración acorde al mercado con todos los beneficios de ley, interesados enviar CV al número 938915759 V010-00008401-4/S11/

EMPRESA Minera Cambio S.A. solicita Operador de excavadora (corte carretera), remuneración acorde al mercado con todos los beneficios de ley, interesados enviar CV al número 938915759 V010-00008401-5/S11/

SE REQUIERE señorita para el cuidado de 2 niñas, de Lunes a Viernes de 3:30pm a 7:30pm y Sabados de 9am a 1pm. En Campo Verde- Cerro Colorado. Cel.987.612.572 - 943.536.600 V010-00008422-1/S11/

EMPRESA Necesita chofer para Americano ruta nacional. 986966144.

SE SOLICITA Vendedor CANAL HORECA con experiencia mínima de 1 año y cartera de clientes verificable, enviar CV al 970897075

NECESITO: 2 Recepcionistas, turno noche, con experiencia, para Hospedaje. Cercado. 940231907.

NECESITO Sra(ta) p/quehaceres casa. S/1600 + viáticos. Buen trato. WhatsApp 992588515.

ESTUDIANTE egresado o experiencia Salud, únete a nuestro equipo, vacantes Técnicos Obstetras, Enfermeras, otros. Buen trato, capacitaciones, postula ya. WhatsApp 983770169.

NECESITO cuartelero para recepción limpieza de hospedaje selva alegre calle Moquegua 410 leones del misti y personal para descansero comunicarse 953118348 0600-0000011398/S11/

SE NECESITA señorita jóvenes para fábrica de calzados con / sin experiencia Miguel Grau Paucarpata 947272249 918543310 0604-0000011591/S11/

RESTAURANT en crecimiento necesita cocinero(a) c/experiencia comida criolla. Responsable c/ganas de/ trabajar. Aportar al equipo buen ambiente laboral, oportunidad de estabilidad Miraflores 935193260 0604-0000011593/S11/

NECESITO jóvenes para trabajar lavadero de autos c.917766771 0604-0000011606/S11/

SE NECESITA cocinero o cocinera con buena experiencia en comidas típicas de Arequipa y criollas urgente 914334925 0604-0000011608/S11/

EMPRESA de transporte de carga necesita personal para atención al cliente y asistente social llamar 959963004

EMPRESA de transportes de carga necesita choferes AIIIB llamar 959963004

NECESITO mozo(a) para pollería de prestigio en Umacollo llamar 959168072

NECESITO hornero y ayudante de hornero para pollería de prestigio llamar al 959168072

SE NECESITA ayudante cocina y mozas para restaurante comida criolla, interesados llamar 969451890. 0612-0000001477/S11/

NECESITO maestro panadero horno artesanal turno noche por Apacheta 923142207 0617-0000004966/S11/

NECESITO JOVENCITA estudiante enfermería técnica p/cuidado d niño 2 años trato familiar (alojamiento opcional) 959768580

URGENTE necesito señoritas para la atención al cliente. 953769557- 997369427 0618-0000001897/S11/

NECESITO 2 Srtas. estudiantes enfermería técnica y Fisioterapia e diferentes horarios (doy alojamiento) 959768580 0620-0000000914/S11/

MIRAFLORES grupo al zur requiere personal joven p/almacén. Informes: 953593755 0620-0000000915/S11/

NECESITO SRTAS. estudiantes Enfermería p/cuidado Adultos Mayores horarios flexibles.(Con alojamiento) 959768580 0620-0000000926/S11/

EMPRESA concesionaria de alimentos para Espinar Cusco Requiere: Cocinero Ayudante de cocina Interesados llamar o escribir al WhatsApp 935 598 459 - 944 014 419 B010-0000020362/S11/

NECESITO señora señorita venta comida vivír Socabaya 4pm - 11pm 949244741 B010-0000020365/S11/

SE NECESITA srtas para atender stan de ropa en San Camilo 308 interior 66 sueldo 1,400 cel 992352818 - 989641756 cercado de Arequipa. B010-0000020370/S11/

NECESITO personal para venta de cremolada medio tiempo y completo sueldo fijo 946735423 ...978735389 B010-0000020371/S11/

SE NECESITA tecnica en farmacia para viaje buen sueldo llamar 929929106-- 979172625 B010-0000020372/S11/

SOLICITAMOS personas o pareja para atención hospedaje en Puerto Maldonado. Que sean honestos y trabajadores. Cell 958348263. Sra Patricia Entrevistas en Arequipa hasta el lunes B010-0000020380/S11/

NECESITO maestro hornero y ayudante de cocina para polleria en Cayma, Bolognesi 957938677 / 965007375 B010-0000020381/S11/

NECESITO empleada del hogar, todo servicio. Responsable, eficiente. Para Sachaca. T943992250.

PICANTERIA Sombrero Arequipeño, necesita ayudante de cocina (varón), Lara Socabaya, buen pago, 959670615

NECESITO jóvenes y señoritas para ventas. Mercado San Camilo sección telas tienda 10 cel 997761924

SE NECESITA moza con experiencia 967755104 B010-0000020402/S11/

Varios E-1

FABRICO "Termas solares" reparo y vendo terma S/.750 doy mantenimiento c.958651139 0605-0000007119/E1 /

FABRICO "Termas solares" reparo y vendo terma S/.750 doy mantenimiento c.958651139 0605-0000007119/E1 /

***INVESTIGACIONES Elizabeth constituida Seguimientos filmaciones en General Garantía Discreción se realiza viajes La paz 302 of 02 cel 989147538 previa llamada B010-0000020411/E1 /

CABALLERO con negocio propio busca una mujer de buenos sentimientos para trabajo y relación Cel 939066442 B010-0000020454/E1 /

ROSABLANCA Terapias, sanación, física, espiritual reiki, canalización, numerología, malas influencias. Consulta 958551617 - 959818652. Cruz Verde 306 Cercado. B014-0000034066/E1 /

PROBLEMAS de Lenguaje de aprendizaje damos nivelación y terapias. C.959957869. B014-0000034102/E1 /

POR VIAJE Vendo cocina, frigider, juego sala comedor. 987737686

POR VIAJE Vendo cocina, frigider, juego sala comedor. 987737686 B014-0000034116/E1 /

CABALLERO Soltero s/hijos busca señorita soltera 30 a 45a relación sería 913534420. B014-0000034129/E1 /

Alquiler E-2

DEPARTAMENTOS

MINIDEPARTAMENTO en segundo piso bien iluminado mariano melgar 973110827 996497280 0604-0000011579/E2 /2

ALQUILO departamento pequeño céntrico mariano melgar cel 974277649 0604-0000011596/E2 /2

ALQUILO mini dept. cercado 951605027 0604-0000011601/E2 /2

MINIDEPA Alquilo 1dormitorio baño cocina c/s cochera p/sola JLByR 952348595

ALQUILO minidepartamento independiente ,Miraflores 950539759 – 959942243 – 986748744 Parque Mayta Capac.

ALQUILO habitación ingreso independiente desde S/280 incluye luz terma persona joven cerca UNSA Calle Sebastián Barranca 410 Urb.La Perla teléfono 959954041

SE ALQUILA dos habitaciones con baño intermedio, urb. Pedro Diez Canseco en J.L.B.yR. cel. 959969876

ALQUILO habitaciónes persona sola/ estudiante frente Mall Aventura Porongoche 952484549

ALQUILO departamento 3 dormitorios, Valle Blanco Reserva, Cerro Colorado zona segura, 5to piso, con ascensor. Llamar 992017598 B010-0000020464/E2 /2

ALQUILO Habitaciones o minidepartamentos, personas solas. Parque San Antonio Miraflores. 935724063. B014-0000033691/E2 /2

ALQUILO Habitacion para dama baño privado agua caliente Av. Las Torres A.S.A. 983771230 B014-0000033695/E2 /2

ALQUILO Departamento en Urb. Ciudad Mi Trabajo Cel.991301083. B014-0000033813/E2 /2

CENTRICOS Minidepartamentos amoblados d/1-2 dormitorios, 1400-1900 a 8 cuadras Plaza d/Armas. Habitaciones independientes: pequeñas b/ compartido 380-420; grandes b/ privado c/s cochera Colon 167 Paucarpata 570-700 C.987786560. B014-0000033845/E2 /2

ALQUILO Departamento y minidepartamento, agua caliente. A.S.A. 926390082. B014-0000033850/E2 /2

ALQUILO Departamento bonito, iluminado y seguro Quinta II Monte Bello 958407418. B014-0000033855/E2 /2

ALQUILO Departamento 1ºpiso interior familia pequeña no extranjeros s/cochera Av. Jose Luis Bustamante Calle Urubamba 117. B014-0000033905/E2 /2

ALQUILO Habitacion persona sola o estudiante detras de la urbanización La Florida distrito José Luis Bustamante y Rivero 952440638. B014-0000033913/E2 /2

ALQUILO Habitación persona sola o estudiante Urbanizacion Manco Capac A-15 cerca Av. Cayro Paucarpata 952440638 B014-0000033914/E2 /2

ALQUILO Habitacion persona sola o estudiante Tnte. Rodriguez 114 Miraflores 966794785. B014-0000033915/E2 /2

ALQUILO Departamento 1ª planta sala comedor cocina y baño, 2 habitaciones patio, depósito. 978007070. B014-0000033916/E2 /2

ALQUILO Minidepartamento damas media cuadra Av. EE.UU. Grifo Monterrey J.L.B.y Rivero 958312595 - 947947128 B014-0000033963/E2 /2

ALQUILO Habitaciones amoblados persona solo, plaza Yanahuara 985752025. B014-0000033981/E2 /2

ALQUILO Habitacion señorita Quinta Residencial Zafiros Paucarpata S/220.00 c/ vigilancia C.977149147. B014-0000034001/E2 /2

ALQUILO habitación, persona sola o pareja, c/baño, entrada independiente. P.Camarones. 997634352. B014-0000034004/E2 /2

ANTICRESIS Venta o alquiler casa primer piso con tienda o cochera. Pampas Polanco. 904294042 - 984997755. B014-0000034031/E2 /2

ALQUILO 2 departamentos Villa Continental Cayma cerca Aeropuerto S/700.00 Llamar 922832477. B014-0000034057/E2 /2

ALQUILO Dpto. familia corta. Teléfono 958891613 - 985851578.

ALQUILO Habitacion amoblado para señoritas o pareja,con baño cocina privada a 3 cuadras Metro C.Colorado 959993740 B014-0000034093/E2 /2

ALQUILO Departamento condominio Cel. 987737686. B014-0000034117/E2 /2

SE ALQUILA Mini Depa en JLByR 3er piso s/c 987238853 F010-0000008384/E2 /2

MINIDEPARTAMENTO, ASA 3 dormitorios 780; y Casa grande , patio, cochera s 1900, T.976/222/297 V110-00020419-2/E2 /2

ALQUILO amplia oficina c/baño privadoJerusalén Cercado C-958809030 V110-00020465-1/E2 /2

Anticresis departamento 1er. piso, JLBR p/pareja x J.Pablo Vizcardo C-958809030 V110-00020465-3/E2 /2

LOCALES

ALQUILO Local independiente para taller, pequeña industria o depósito. Alto d/Jesús Paucarpata c.931406604 0605-0000007106/E2 /4

OFICINA 2 ambientes depósito baño área 18mt2 segundo piso 1 cuadra Corte Fiscalía p/Abogados otros alquilo 987241608 0617-0000004971/E2 /4

ALQUILO Tienda comercial Alto de la Luna antes de llegar a Piérola . Llamar 978248290 - 977300022. B014-0000033899/E2 /4

CHARACATO!! Alquilo edificio 4 pisos, empresas, financieras, farmaceuticas. S/4,900 959553859.

C.COLORADO!! Av. Perú, alquilo locales, oficinas, S/2,500 - S/4,500. 959553859. B014-0000033947/E2 /4

Casas & Terrenos E-3

CASAS

LIMA ventanilla panamericana norte vendo casa 120m2 7 dormitorios título esquina avenida parque pista vereda ocasión $110,000 celular 933505228 0604-0000011511/E3 /1

VENDO Casa C.Norte J.B.Rivero sector 8 excelente ubicación Avenida T/Directo 959506966. B014-0000033848/E3 /1

SACHACA!! Vendo casa 3 pisos, 4 dormitorios, garaje, jardin, patio $215,000. 959553859. B014-0000033945/E3 /1

MIRAFLORES Vendo casita 1 piso 90m2 $106.000 Alameda Salaverry 912860622. B014-0000034077/E3 /1

VENDO casa 3 pisos Urb la Colonia Paucarpata Guardia Civil 230m2 Ac330m2 3cocheras 950308345 F010-0000008418/E3 /1

CASITAS Económicas Yarabamba $23,000, Nueva Quequeña, estreno $43,000 desocupadas 959605543 V014-00003815-2/E3 /1

DEPARTAMENTOS

VENDO departamento X Adepa , 3 dormitorios R/empotrados, 3baños, azotea, cochera 110m $88000, 976222297 V110-00020419-1/E3 /2

TERRENOS

MOLLLENDO vendo terreno 1,943M2 a espaldas de la Universidad Católica C.992693406 0605-0000007127/E3 /3

MOLLENDO vendo 2 Terrenos 1,100M2 c/uno av.Mcal castilla Sunarp y Servicios C.992693406

MOLLENDO vendo terrenos de "130M2" avenida Mariscal Castilla cuadra 7 C.992693406

MOLLENDO Vendo casa 2 pisos "211M2" ideal Hostal calle Iquitos cuadra 4 C.992693406 0605-0000007130/E3 /3

PUNTA d BOMBÓN zona pampas nuevas vendo terreno 46,180M2 documentos saneados C.992693406

PUNTA d BOMBÓN zona Cabrerias vendo terreno 16,000M2 cerca a Iglesia saneado C.992693406 0605-0000007132/E3 /3

MOLLLENDO vendo Terreno 200M2 urbanización "Las Ambarinas" documentos e/regla C.992693406 0605-0000007133/E3 /3

LA ENSENEDA por sombrero grande parte alta 5,000M2 comunicarse c.992693406

MEJIA a espaldas de Refugios Ecológicos 6,000M2 mayores informes c.992693406 0605-0000007135/E3 /3

SE VENDE terreno agrícola en el distrito La Joya llamar o escribir a WhatsApp 951258597 0617-0000004965/E3 /3

REMATO terreno Cono Norte 211m2 6mts frentera 12mts fondo 25mts largo forma L S/.41.000 pavimentado luz agua 926933049 B010-0000020464/E3 /3

VENDO Lote urb. Villa encanto Chiguata con servicios, documentos en regla 938626683 - 952118900. B014-0000033476/E3 /3

HUNTER Vendo 2 terrenos La Colina I y 1 casa en Sachaca b/zona. C.955048306ç B014-0000033837/E3 /3

VENDO Bonito lote habitable Cono Norte Kilometro 16.5 C.940419671 B014-0000033849/E3 /3

VENDO Terreno 300m2 entrada Characato Asociación Mirador Characato Informes 959964187. B014-0000033865/E3 /3

VENTA De lote a media cuadra de la Avenida 54 Llamar 948-210-410 B014-0000034094/E3 /3

AUTOPISTA La Joya Terreno 450m2 S/.50,000. Otorgamos Escritura Pública.Llamar 953776677. B014-0000034101/E3 /3

VENDO Terreno de 751.56m2 En Urb. San Francisco de Cuta Cuta Characato. Llamar 958791886 a un costado de Asovich. B014-0000034108/E3 /3

VENDO Cancha sintética 1406m2 Canteras MzM Lote 4 Avenida Principal 972500409 Oferta Grifo. F014-0000003785/E3 /3

VENDO Lotes de vivienda en V.Cerrillos C.Colorado a una cuadra del terminal de la combis de Santa Clara. Propiedad privada cuenta con agua, luz. C.923557797 C.948151212. V014-00003803-1/E3 /3

CAYMA (x Embajada Japon) terrenos desde 200m2 registrado, facilidades S/12,000. C.959605543. V014-00003815-1/E3 /3

VENDO bonito terreno Ampliación Socabaya, 160m2, servicios $46,000 C-958809030 V110-00020465-2/E3 /3

LOCALES

INVIERTE dinero en algo seguro, rentable. Compra terreno en pedregal fácil acceso, 1000m2, escritura pública ante notario, para casa campo, granja, huerta. 993430983 0604-0000011599/E3 /4

Construcción E-4

ESPECIALISTA, diseño, decoración, cerámica, mayólica, porcelanato,b/ acabados garantia 959607357 B010-0000020463/E4 /

MAESTRO Victor construye hoteles, casas, departamentos d/cimiento hasta acabados c/ maquinaria propia, demoliciones, amplicaciones, modificaciones a/experiencia 959739178. B014-0000033624/E4 /

PISOS General parquet reparaciones púlidos machimbrados laqueados puertas. C.959582491. B014-0000034121/E4 /

ING. CIVIL Planos proyectos, ampliaciones, subdivisiones, construcciones, licencias. 994361101 B014-0000034122/E4 /

Vehículos E-7

AUTOMOVILES

VENDO accesorios HILUX: capot y mascara cromada vigo 2011, asiento trasero nuevo 2024, consola central 2024 964185534 0604-0000011600/E7 /1

TOYOTA COROLLA 959493391 buen estado M.Melgar 303 Mde-Dios.

VENDO Stion-Datsun reparado año 82 listo para carga 970991954

"TAXI" alquilo Hyundai dual, chófer con experiencia - garantia - 959397969 - 959129992.

VENDO Toyota Etios 2024 motor 1500cc dual/GLP. Trato directo 958760244. B014-0000033886/E7 /1

CAMIONETAS Y COMBIS

KIA Sportage 2023 dual, motor 2000cc. Cel. 957852800 0600-0000011393/E7 /2

POR FALTA de uso vendo camioneta Cherry modelo K60 tres filas full ejecutivos uso ejecutivo un solo dueño 17,000Km. Llamar al 952316311. B014-0000033862/E7 /2

VENDO Camionetas Mitsubishi 4x4 L-200 2019 2020 LLamar 949532243 recibo ofertas. V014-00003760-1/E7 /2

Traspasos E-10

TRASPASO STAND venta de iluminación, electricidad, cc ADEPYME, X óvalo Mariscal Castilla. 959682591- 950901999 0620-0000000912/E10/

Empleos E-11

DISTRIBUIDORA, necesita Srta. Asistente administrativa con o sin experiencia. Sueldo S/1,300. Lugar de Trabajo x Óvalo Sepúlveda Miraflores. Informes 946233047. 0600-0000011383/E11/

ATENCIÓN personal d Salud!! Enfermería, Obstetra, Técnicos, otros, con vocación y ganas de trabajar. Envía tu CV hoy mismo. WhatsApp 983770169. Excelentes condiciones. 0600-0000011384/E11/

SE NECESITA señoritas, trabajo por horas, altos ingresos diarios. 971733460. 0600-0000011387/E11/

ESTUDIANTE egresado o experiencia Salud, únete a nuestro equipo, vacantes Técnicos Obstetras, Enfermeras, otros. Buen trato, capacitaciones, postula ya. WhatsApp 983770169. 0600-0000011394/E11/

SE NECESITA joven para viaje ayudante de reparto en camión que viva por cono norte Llamar al 958947832 0601-0000002396/E11/

TRABAJADOR para lubricentro con experiencia av. 329 M.Melgar 0604-0000011551/E11/

SE NECESITA señorita para atención en pastelería 994642808 0604-0000011594/E11/

NECESITO ayudante y soldador para Miguel Grau 958128431 0604-0000011603/E11/

NECESITO dos señoritas p/atención al público buen sueldo c.959433403 0604-0000011604/E11/

NECESITO srta o joven para ventas de herramientas eléctricas para don manuel teléfono 973536129 0604-0000011605/E11/

URGENTE necesito joven o señoritas de provincia de 18 a 23 años para ayudante de ventas buen sueldo 977642269 0604-0000011607/E11/

URGENTE señoritas atención público proactiva buena presencia buen pago 923010022 0605-0000007114/E11/

SEÑORA o señorita para todo servicio familia corta. Mariano Melgar c.959029606 0605-0000007136/E11/

OPORTUNIDAD laboral , solicito vendedores, hombre, mujer para ventas mercado acomare, proactivo, comunicarse 959881103 ,937107430, Juan miguel 0606-0000006408/E11/

NECESITO personal para lavandería 30 años Cayma tiempo completo 936198972 0610-0000001965/E11/

NESECITO parrillero llamar al 944377718

NECESITO señoritas con experiencia atención al público, turno mañana y tarde. Dejar CV Av.EEUU Urb.Pedro Diez Canseco Y-20 JLByR. Llamar 992271345

SE NECESITA señorita para mozeo /paucarpata 992678933/ 951951824

NECESITO conductores c/licencia moto, conocimiento computación trabajo b/presión, que viva x C.Colorado, interesado. Llamar: 955704469 - 983070175 0620-0000000905/E11/

EMPRESA IMPORTANTE ubicada en Cerro Colorado requiere: personal p/planta, sexo masculino, buena remuneración. Contactarse al WhatsApp 991-683-403. 0620-0000000907/E11/

NECESITO SEÑORA p/hogar medio turno, de preferencia vivir X Paucarpata. Llamar: 958411386 0620-0000000911/E11/

NECESITO personal empaquetado, turno tarde vivir M.Grau . Llamar: 949906694

SE REQUIERE conductor camión international caja Fuller. Cel: 944045077 – 923949584

CENTRO GERIÁTRICO necesita técnicas de enfermería, proactivas y responsables. Llamar: 987 590 979 0620-0000000922/E11/

VENDO OVEJAS madre con 2 crías raza Hampshire. Llamar al 972061574 0620-0000000924/E11/

NECESITO señorita para lladmadora y volantera turno mañana, pago diario, 944186497 0620-0000000925/E11/

NECESITO MAESTRO carpintero. Llamar al teléfono 959002711

NECESITO señoritas con experiencia para taller de sastreria por el centro whatsapp 959852437 B010-0000020363/E11/

NECESITO mozo/a, vajillero, ayudante cocina para anticuchería en Miraflores. Llamar 959153985 B010-0000020364/E11/

NECESITO cuidadora para adulta mayor. Experiencia mínima 5 años. CV documentado. Edad 30-45 años. Buena salud. Turno: Sábado 5pm a Lunes 8am. Llamar 959099895. B010-0000020375/E11/

SE NECESITA ayudante de cocina, urb. Agricultura k 15 JLBYR, C. 973734623 B010-0000020385/E11/

NECESITO urgente srtas mozas o mozos c/ experiencia - paucarpata. X/ av.Jesus 989706381 B010-0000020388/E11/

REQUIERO cantantes con aptitud C/S y animador para grupo musical959708401 B010-0000020393/E11/

NECESITO señorita ayudante terapias alternativas c/s experiencia whatsapp 977702471 B010-0000020394/E11/

SE NECESITA choferes proactivos menores de 40 años para el traslado de mascotas llamar al 907922142 B010-0000020396/E11/

AVICOLA necesita asistente administrativo (ventas) y jóven Tec. Agropecuario o zootecnista. Cel. 928659581 B010-0000020414/E11/

NECESITO srta con experiencia en ventas medio tiempo cel 979729717 B010-0000020417/E11/

PANIFICADORA solicitamos damas o varones con licencia de conducir para vender pasteles en minimarket o en tiendas de abarrotes comunicarse cel. 952 728 668 B010-0000020429/E11/

SE NECESITA maestro y ayudante para carpintería metálica 956 060 679 B010-0000020433/E11/

DISCOBAR!!! Requiero mozas y cajeras fuera d/Arequipa S/2800 vivienda y alimentación C.922145684 B010-0000020444/E11/

PERSONAL para limpieza y lavandería (Casa de alojamiento Airbnb). De preferencia Mujer. Mariano Melgar 915340419 B010-0000020448/E11/

NECESITO Srta para poner bolsas y etiquetas. Para fábrica de calzado.En Cerro Colorado cerca a plaza norte Tiempo completo cel.. 902114981 B010-0000020466/E11/

NECESITO Señorita para poner bolsas y etiquetas en fabrica de calzado en Alto selva alegre.. por las torres... tiempo completo celular. 902114981..

NECESITO mozo y ayudante de cocina en Miraflores 971001099 B010-0000020468/E11/

SEÑORITA Anfitriona trabajo por horas Llamar 990923426.

SE NECESITA Señorita o joven para venta d/calzado buen sueldo Calle Pizarro 412 int.120 C.924300403. B014-0000033638/E11/

NECESITAMOS Niñera cama adentro damos facilidad estudio, preferencia provinciana 913242066. B014-0000033653/E11/

REQUIERO Personal venta material educativo por las mañanas y/o tardes hora de atención 12:40pm Avenida Goyeneche 105 C-7 Tercer piso. B014-0000033701/E11/

NECESITO Señoritas para la venta de queso helado Plaza Yanahuara. Llamar 958178283 Urgente B014-0000033771/E11/

CORTADOR, Aparador, armador, ayudantes, aprendices, para fábrica calzados, estabilidad laboral 958560040 - 953271881 Villa Paraiso C.Colorado. B014-0000033776/E11/

NECESITO Ayudantes para taller de estructuras metálicas A.S.A. Cel. 994969915. B014-0000033866/E11/

NECESITO Señoritas para venta de ropa sueldo 1,200 + comisiones.Llamar 924348529. B014-0000033895/E11/

MANICURISTA y Lashista c/ experiencia Ramón Castilla 107 atras Mall Aventura 983539131. B014-0000033933/E11/

NECESITO pareja trabajo hospedaje 11 hab. S/.1500 + vivienda Cel.949152270. B014-0000033974/E11/

NECESITO Señoritas 18 a 30 s/experiencia taller chompas armado A.S.A. pago semanal 947170829 B014-0000033975/E11/

NECESITO Maestro soldador portones, escaleras, varones, mujeres y ayudante. Buena remuneración 958300057. B014-0000033987/E11/

NECESITO Pareja de preferencia jovenes para trabajar en chacra en la ciudad de Arequipa que sepa de labores agrícolas y cuidado de animales. 959886404. B014-0000034047/E11/

PANADERIA Pastelería se necesita ayudante con experiencia y señorita para atención al público, turno tarde de preferencia viva en Paucarpata Llamar 991678558. B014-0000034052/E11/

NECESITO 4 mozas S/1,300.00, 2 Jaladores(as), 2 vajilleras(os), 2 cocineros(as) S/1,600.00 Llamar 989563684. B014-0000034058/E11/

SE NECESITA Jalador(a) para restaurant, lugar C.Colorado (pesquero) interesados 991006301 - 963110217. B014-0000034060/E11/

BUSCO Señora p/labores hogar c/experiencia peruana c/documentos S/.1300 C.917497671. B014-0000034078/E11/

NECESITO Ayudante Panadería horno artesanal turno noche, c/ experiencia. Llamar 951143962. B014-0000034084/E11/

NECESITO Heladeria personal para planta de producción 18a25 años con o sin experiencia, vivir por Miguel Grau o aledaños. Llamar 959801925 - 993077120. B014-0000034115/E11/

NECESITO Ayudante para calzado Sport, señorita o jovén trabajo estable. Tratar en Av. Arequipa 710 Urb. Jorge Chavez, Distrito Paucarpata C.973269651 - C.983108096. B014-0000034123/E11/

NECESITO Mozo para restaurante por Badén Paucarpata tiempo completo. Llamar te 950205157 - 900844693. B014-0000034126/E11/

NECESITO Ayudante en panadería c/s experiencia para turno noche. 958446385. B014-0000034127/E11/

NECESITO vendedor corporativo C/experiencia Av. Industrial 306 Apima Cel. 959512451 F010-0000008352/E11/

PERSONAL femenino proactivas para empadronamiento encuestas C/ sin experiencia sueldo fijo +refrigerio incentivos bonos movilidad comunicarse solo WhatsApp 983770194 F010-0000008392/E11/

SE NECESITA señoritas costureras con experiencia Av. Los Alpes 715 urbanización Jorge Chavez en Paucarpata 958539984

SE NECESITA personal para taller de costura operarias maquinistas con conocimiento de costura Calle Dean Valdivia # 411 int 321- 421 tocar timbre cercado Arequipa

NECESITO ayudantes estructuras metálicas esmeriladores barandas pintores Cerro Colorado 959406342

NECESITO Ayudante d/cocina, vajillero, cocinero, regimen 14x7 Pillones, La Joya. Llamar 987097247.

NECESITO Ayudante d/cocina, mozo, barman para restobar full-time part-time Llamar 987097247.

NECESITO empleada del hogar todo servicio. No mayor de 35 años. Cayma 992363549 V110-00020442-1/E11/

Oficios E-12

TÉCNICO Cocinas repara toda marca, propano a domicilio. Teléfono 333287 - 974288216 B014-0000033468/E12/

ELECTRICISTA SENATI Domiciliaria, industrial, intercomunicador, fugas d/corriente, cámaras CCTV. C.976662447.

GASFITERO Juan, instalaciones sanitarias, agua y desagüe, desatoros y filtraciones 959953050 - 958734439.

GASFITERO Electricista pintor mayoliquero realiza: instalaciones eléctricas, thermas, duchas eléctricas, sanitarios, agua, desague, reparaciones, filtraciones, fugas C.959624550. B014-0000033897/E12/

LAQUEAMOS Barnizamos puertas, garajes, muebles, pintamos casas, fachadas, departamentos, arreglamos parquets 942698193 - 959218436. B014-0000033928/E12/

REPARAMOS Refrigeradoras Nofross cualquier marca. Atención inmediata a domicilio Teléfono 958923033. B014-0000033939/E12/

GASFITERO La Solución thermas baños desatoros filtraciones arreglos C.944012404 M.Vilca

REPARACIÓN de refrigeradoras, lavadoras y otros equipos a domicilio. 958364608. Con Garantía F010-0000008267/E12/

Doméstico E-13

NECESITO Chica p/atender señora d/avanzada edad cama adentro 951768814. B014-0000033666/E13/

NECESITO Chica p/atender señora d/avanzada edad cama adentro 951768814. B014-0000033744/E13/

NECESITO Chicos o chicas para ayudantes de taller de calzado. C.938727843. B014-0000034098/E13/

Otros E-16

VALERI jovencita caderona, bonita, sexy, caliente, complaciente. Sin estafa. 931705362. 0600-0000011375/E16/

* JUANITA * d/Espinar chibolita m/gusta todo 054660676 0600-0000011380/E16/

SRTA. BOLIVIANITA recién llegadita. De buena delantera para complacerte. 936988726. 0600-0000011395/E16/

POR PRIMERA vez jovencita de Apurímac dispuesta a todo. 912855724. 0600-0000011396/E16/

* FERNANDITA * universitaria 19/añitos caliente formadita 964585081

* LEONOR * Madurita t/servicio muy paciente 964585002 0605-0000007103/E16/

* MARIA * d/la sierra caderoncita complaciente 913802434 0605-0000007104/E16/

* DULCE * blanquita independiente cariñosa 931327038 0605-0000007111/E16/

* GUAPA * señora caderona 998555973 0605-0000007115/E16/

* HERMOSA * señora andahuaylina 987450223 0605-0000007116/E16/

* LINDA * señora cotahuasina 987450223 0605-0000007117/E16/

* DULCE * cariñosa complaciente bonito cuerpo 980327376 0605-0000007121/E16/

* BRISA * srta 23 años bonito cuerpo complaciente 904121703 0605-0000007137/E16/

BELLA blanquita bonita sexy complaciente 957247458 0605-0000007138/E16/

* ERIKA * señorita amable 994832286 0605-0000007139/E16/

* BELLAS * masaje tántrico completo cita wsap 943519653 0605-0000007140/E16/

Laurita 994749324 B010-0000020367/E16/

SEÑORITA Verónica atractiva simpática blanquita paciente llamar al 952043816 B010-0000020374/E16/

PATY flaquita 959266052 B010-0000020376/E16/

ANITA universitaria 918 004 134 B010-0000020446/E16/

CUSQUEÑITA, complaciente y buena atención de lunes a viernes Cel. 916271252

DANA señora cariñosa 959266052 B010-0000020471/E16/

MIA coquetona 932630501 B010-0000020472/E16/

FABIANITA VIP Guapa caderoncita bonito cuerpo, habitacion con cochera 952481993

COLOMBIANA Hermosa de buenas curvas s/completo habitacion privada discreta 934535901 B014-0000033517/E16/

VALERIA Cariñosa complaciente bonitas caderas. 982856587. B014-0000033589/E16/

CAMILA Muy complaciente cariñosa con departamento 24 horas 900164359. B014-0000033594/E16/

CAMILITA* 19 añitos complaciente, b/derrier, hoteles fotos en whatsapp 915100104. B014-0000033737/E16/

****YASMIN**** A-1 jovencita delgada, buen cuerpo,bonita y paciente habitacion privada 933588778. B014-0000033738/E16/

LISET Jovencita 993003653 B014-0000033765/E16/

ANITA Cusqueñita 974241260 B014-0000033766/E16/

RUBY Charapita 972916441 B014-0000033767/E16/

SONIA Señora cariñosa 939771288. B014-0000033768/E16/

PATY 19 añitos rica y apretadita S/50 c/habitacion 999911214 B014-0000033891/E16/

MAIRA S/completo con masajes tantrico s/amorosa C.932204648 B014-0000033892/E16/

CHARAPITA Fogosa b/ cuerpo trato de enamorados rica jovencita 956733230. B014-0000033893/E16/

ALONDRA S/calentona S/.50.00 con ganitas son de Aplao 962076522 B014-0000033894/E16/

KARELIA Amable cariñosa complaciente con paciencia 951759398 B014-0000033908/E16/

NOELIA Coqueta alegre cariñosa buena atención 997859046.

SEÑORA Lupita cariñosa 945765964.

SEÑORA Lupita cariñosa 945765964.

LUCERITO Masajes tantricos relajantes, desestresantes, solo para varones 948054216.

SARITA Jovencita bonita cariñosa, buen cuerpo, c/habitacion. 966438166.

PATY Madurita blanquita cariñosa b/trato 972616763. B014-0000034051/E16/

SRTA. Dulce amable 989408264. B014-0000034106/E16/

SEÑORA Melissa juguetona 986938379. B014-0000034113/E16/

ANGELA boliviana 937712535 V110-00020460-1/E16/

DIANITA puneñita 964869810 V110-00020460-2/E16/

XIOMARITA cusqueñita 970363439 V110-00020460-3/E16/

AMENIDADES

SABÍAS QUE...

Las icónicas suelas rojas de los zapatos Louboutin se inspiraron en Andy Warhol. El dibujo del artista pop de los años 60, 'Flowers', llamó la atención del famoso diseñador y le dio la idea de añadir la famosa suela a sus diseños.

SOPA DE LETRAS

U	M	D	B	D	O	E	G	X	U	U	C	W	L	B	M	W	B	A	N	E	X	U	Z	A	O
X	I	W	E	J	E	V	C	P	F	O	A	V	L	A	I	M	O	N	O	T	U	A	Ñ	I	U
Ñ	V	E	O	M	U	S	X	Ñ	R	A	C	I	T	I	L	O	P	A	M	R	O	F	E	R	T
Ñ	Q	D	U	B	O	G	I	R	E	L	E	C	C	I	O	N	E	S	A	E	M	R	I	L	S
T	A	T	Z	P	U	C	U	G	U	N	A	C	I	O	N	A	L	I	S	M	O	K	N	U	O
P	C	Q	R	I	I	P	R	C	U	I	N	P	A	R	T	I	D	O	S	X	V	F	T	K	I
K	O	I	J	A	C	X	N	A	Y	A	B	M	K	O	A	M	O	D	S	L	I	A	E	B	C
Ñ	A	Q	O	I	T	M	I	C	C	V	L	U	M	I	U	H	I	O	O	O	M	G	R	N	I
D	L	N	O	K	B	A	U	I	J	I	D	D	G	B	Z	H	T	L	K	S	I	B	N	W	M
E	I	N	U	F	J	X	D	E	E	O	A	O	A	U	O	A	Y	O	V	G	E	M	A	D	O
R	C	G	J	Ñ	G	R	Ñ	O	M	W	L	L	Ñ	D	D	E	P	D	G	I	N	I	C	I	C
E	I	K	I	W	K	O	U	S	S	O	K	F	I	N	R	A	A	U	C	H	T	D	I	P	V
C	O	S	A	U	D	V	I	D	E	Ñ	E	S	A	U	B	Ñ	P	V	G	Y	O	A	O	L	O
H	N	X	U	A	A	L	N	D	A	Y	E	M	G	B	G	D	O	T	U	I	S	D	N	O	T
O	O	D	N	C	U	I	I	P	W	Z	J	N	O	I	C	I	S	O	P	O	O	I	A	M	A
S	O	E	M	P	S	O	C	I	T	I	L	O	P	S	E	R	E	D	I	L	C	L	L	A	C
H	S	A	O	I	I	Y	E	N	N	O	I	C	U	L	O	V	E	R	H	X	I	I	G	C	I
U	I	P	Ñ	L	C	U	T	T	X	N	T	R	S	M	X	M	D	U	U	E	A	B	O	I	O
M	W	U	U	V	O	M	J	E	E	X	S	I	L	Y	J	K	K	L	O	O	L	A	B	A	N
A	G	U	B	Y	N	Ñ	W	U	O	N	Q	Z	F	M	I	Ñ	P	K	T	U	U	N	I	C	P
N	O	S	B	I	G	I	Y	S	N	O	I	C	A	P	I	C	I	T	R	A	P	R	E	R	O
O	W	Y	Z	Y	R	V	R	H	U	N	H	B	P	R	E	S	I	D	E	N	T	E	R	W	P
S	G	I	I	M	E	P	O	L	I	T	I	C	A	E	X	T	E	R	I	O	R	B	N	F	U
Q	Y	A	C	O	S	J	I	L	M	E	E	X	F	G	C	Ñ	W	Q	L	W	D	O	O	L	L
C	X	Z	I	Ñ	O	O	H	C	E	R	E	D	E	D	O	D	A	T	S	E	H	G	T	L	A
I	U	O	X	U	L	A	N	O	I	C	A	N	O	S	E	R	G	N	O	C	O	U	P	O	R

DEMOCRACIA
CORRUPCIÓN
ELECCIONES
GOBERNABILIDAD
PARTIDOS
CONGRESO
PRESIDENTE
OPOSICIÓN

DERECHOSHUMANOS
REVOLUCIÓN
POPULISMO
GOBIERNO
PARTICIPACIÓN
NACIONALISMO
DESIGUALDAD
DIPLOMACIA

AUTONOMÍA
ESTADODEDERECHO
TRATADOS
COALICIÓN
MANDATO
CONGRESONACIONAL
SENADO
COMICIOS

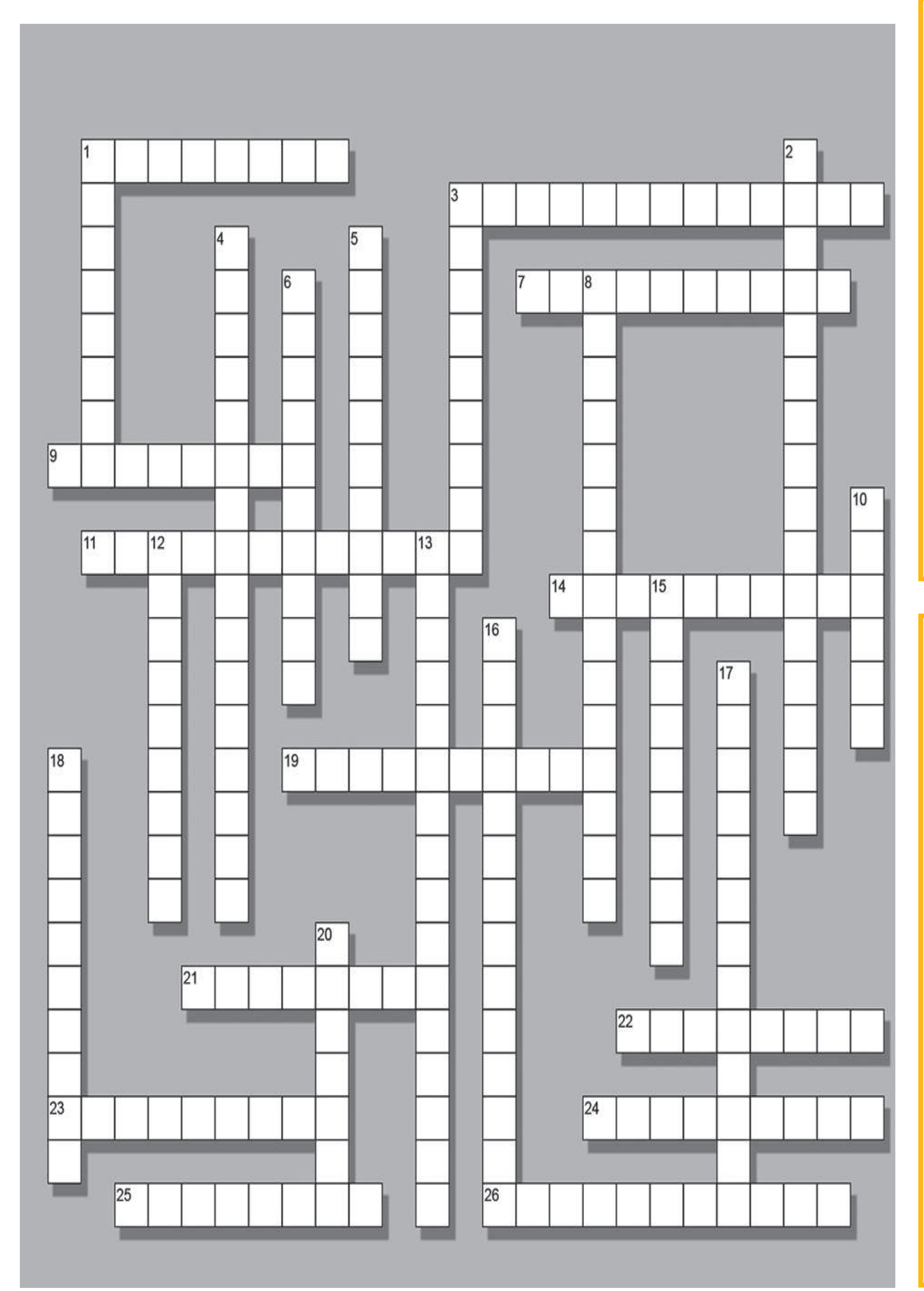
GABINETE
IDEOLOGÍA
MOVIMIENTOSOCIAL
LÍDERESPOLÍTICOS
INTERNACIONAL
POLÍTICAEXTERIOR
REFORMAPOLÍTICA
VOTACIÓNPOPULAR

SUDOKU

5	4	6						9
			9	2		6		4
	9	2				8	7	
6		7				9	4	2
1			2		4		6	
4		8	3		6		1	
		3		8	2			
9	8		5			1		6
			6	4		7	8	3

	6		7		1			
3	1	7						
			2				7	1
		8		2	6			
				7		4		6
7		6			4		9	
				4		2	3	5
	7	5	1				6	
6	3		9	5				

CRUCIGRAMA



HORIZONTAL

1. Grupo de ministros del presidente. (8)
3. Involucramiento ciudadano en la politica. (13)
7. Proceso de seleccion de representantes mediante votacion. (10)
9. organo legislativo de un pais. (8)
11. Sentimiento de amor y lealtad a la patria. (12)
14. Cambio politico o social profundo. (10)
19. Lider ejecutivo de una nacion. (10)
21. Acuerdos internacionales entre naciones. (8)
22. Elecciones o votaciones. (8)
23. Conjunto de creencias politicas. (9)
24. Capacidad de autogobierno. (9)
25. Agrupaciones politicas con distintas ideologias. (8)
26. Diferencias injustas en la sociedad. (11)

VERTICAL

1. Administracion del Estado. (8)
2. Personas que dirigen partidos o movimientos. (16)
3. Politica que busca el apoyo popular. (9)
4. organo legislativo de nivel nacional. (16)
5. Practicas deshonestas en el ambito politico. (10)
6. Relaciones internacionales y negociaciones. (10)
8. Sistema donde la ley rige sobre todos. (15)
10. Camara alta del parlamento. (6)
12. Alianza de partidos politicos. (9)
13. Accion colectiva para el cambio. (16)
15. Grupos politicos que no estan en el poder. (9)
16. Habilidad para gobernar de manera efectiva. (14)
17. Relaciones entre naciones. (13)
18. Sistema de gobierno donde el poder reside en el pueblo. (10)
20. Periodo de tiempo en el cargo publico. (7)

HOROSCOPO

Por:
Alejandra Delgado





ARIES: La pasión y la creatividad te impulsan. Aprovecha tu energía para liderar proyectos. En el amor, la chispa se enciende; busca la conexión.



TAURO: La estabilidad es clave. En el trabajo, mantén la perseverancia en metas a largo plazo. En el amor, la paciencia construye relaciones sólidas.



GÉMINIS: La comunicación fluye con facilidad. Expresa tus pensamientos con claridad y escucha a los demás. Conversaciones importantes llevan a soluciones.



CÁNCER: La familia y el hogar son prioritarios. Fortalece los lazos familiares y considera mejoras en tu entorno.



LEO: Tu carisma brilla en el trabajo. Oportunidades de liderazgo surgen. En el amor, comparte tus pasiones con confianza.



VIRGO: La organización es fundamental. Mantén la eficiencia en el trabajo y las tareas diarias. La comunicación abierta fortalece relaciones.

LIBRA: Las relaciones son tu enfoque. Comparte tus pensamientos y sentimientos. El día fomenta la armonía y la comprensión mutua en el amor.



ESCORPIO: Profundiza en la transformación personal. Enfrenta tus deseos más profundos y supera obstáculos. Encuentra el equilibrio entre control y pasión.



SAGITARIO: La aventura y la expansión son tus prioridades. Explora nuevas ideas y lugares. Aprovecha oportunidades de aprendizaje y crecimiento.



CAPRICORNIO: La estabilidad financiera es vital. Evalúa inversiones y decisiones sólidas. Tu determinación te conduce al éxito económico.



ACUARIO: Conéctate con amigos y grupos. Colabora en proyectos innovadores. Tu visión única marca la diferencia. Celebra la diversidad.



PISCIS: Cuida de tu bienestar emocional y espiritual. La intuición te guía hacia la paz interior. Persigue tus sueños con determinación.



El arequipeño Rodrigo Subauste Pérez se coronó campeón en el primer Ranking Nacional organizado por la Federación Deportiva Peruana de Taekwondo (FDPTKD) en la categoría Sénior 1 under 30, en la modalidad de Poomsae Tradicional. El torneo realizó en las instalaciones de la Videna en Lima.

Impredecible FBC Melgar busca eliminar a Vasco da Gama

***Desde las 5 p.m. en Río de Janeiro juegan por la sexta fecha de la Copa Sudamericana con opciones de avanzar si es que logran una victoria o por lo menos el empate. El equipo de Walter Ribonetto ha sorprendido a sus hinchas con inesperados triunfos como derrotas.**

Walter Ribonetto alternó a varios de sus jugadores a una exigente doble competencia. Desde que pisó suelo arequipeño aseguró que su equipo iba a dar pelea en dos frentes. A pesar de la lluvia de críticas sobre el técnico argentino hoy el equipo está en la pelea por avanzar en Copa Sudamericana y con opciones de lograr el primer lugar del Torneo Apertura.

Es cierto, en la Liga 1 no juegan como el hincha quisiera. No han logrado partidos que dejen al aficionado convencido en que se plasmó una idea de juego. Se han perdido y empatado compromisos ante equipos de bajo nivel. Sin embargo, los números son fríos y dan cuenta de que hay aún hay 15 puntos en disputa y se puede dar pelea hasta el final.

También es realidad que, con el triunfo de visita ante Puerto Cabello de Venezuela, el FBC Melgar se metió en el segundo lugar del grupo G en Copa Sudamericana con 7 puntos. Tiene opciones de seguir con vida en el torneo. Hoy desde las 5 p.m. juega ante Vasco da Gama que sumó 5 puntos en el tercer lugar. El empate o la victoria permitirá celebrar al cuadro arequipeño.



ARRIBA. Cabrera es pieza clave en FBC Melgar si hoy aparece bien es seguro que habrá un buen resultado.

Con el "Dominó" no hay apuesta ganadora. Si es que se hace un gran partido en una fecha no se sabe si en la siguiente se repetirá la buena actuación. Si es que se pierde en casa en la próxima jornada se puede ganar de visita. La irregularidad se apoderó de su fútbol, el mediocre nivel de algunos de sus jugadores afecta.

Para que el optimismo por un buen resultado aumente. Hay que dar cuenta de que Vasco no tiene un buen año. El fin de semana cayó 2-1 ante Fluminense. El cuadro entrenado por Fernando Diniz Silva está en el puesto 15 de la serie A del brasileirao. Puso en riesgo su clasificación luego de caer goleado ante Puerto Cabello en Venezuela.

Sus hinchas exigen hoy una victoria. La eliminación significará el adiós de su comando técnico. La presión cae desde todos los frentes. Eso podría jugar a favor del FBC Melgar que ha demostrado que de visita está jugando mejor de local.

La posible alineación del FBC Melgar de esta tarde tendría a Cáceda en el arco, la defensa con Lazo, Barrios, Gonzalez y Llontop; el medio campo con Arias, Orzán y Tandazo; en ataque Cabrera, Guzmán y Liza.

André Paz domina la categoría micro en kartismo

• Desde que le bajaron la bandera de la largada, André Paz, supo que debía apretar el acelerador a fondo pero con el cuidado de cumplir bien la estrategia para ganar a sus buenos rivales. El joven deportista arequipeño volvió a brillar en las pistas, sigue en la ruta a ser uno de los mejores kartistas de Arequipa y del país.

Rugieron los motores en el kartódromo de Cerro Juli. Se realizó el domingo la segunda fecha del Campeonato Regional de Kartismo con la participación de más de 50 pilotos de todas las categorías.

En la competencia, la categoría que viene generando más atención por parte de los "Amantes de los Fierros" es la Micro, con menores de 10 años. André Paz fue primero con 49 puntos, segundo Matías Bustinza con 44 y tercero Nick Huahuisa con 35 unidades. "Dedico este triunfo a mi papá Alfonso Paz y mi mamá Adriana Humire. Siempre están cuando los necesito y su apoyo es valioso", dijo el pequeño piloto que hace dos semanas también levantó el trofeo en el nacional de Rotax Series.


CAMPEÓN. André Paz junto a su papá y el trofeo de ganador del primer puesto en kartismo.

En la categoría Mini el ganador fue Emilio de Córdova seguido por Ariana del Carpio y Ozil Portocarrero. Emilio también compitió en Junior logrando el podio al primer puesto superando a Valentina Lanza y Sayeed Sierra. La categoría Baby tuvo como triunfador a Yerik Espinoza, seguido por Niko Bustinza y Rafael Gil.

La prueba más competitiva fue la de Senior que tuvo como más rápido y mejor piloto a Mateo Alarcón, dejando en segundo y tercer puesto a Joaquín Cárdenas y Vasco Sierleski. En la categoría Máster el ganador fue Christian Lozano, seguido por Fernando Cansino y Martín Echegaray. En Super Máster el ganador fue Carlos Fernández y segundo Juan Carlos Rosado.

Ancelotti excluyó a Neymar de la selección de Brasil

• Gran sorpresa causó la ausencia de Neymar Jr. en la lista del debutante Carlo Ancelotti, sin embargo el entrenador de la Selección brasileña dio a conocer los motivos y dejó en claro que el jugador del Santos FC es muy importante.

«Como he dicho, he intentado seleccionar a jugadores que están bien. Neymar tuvo una lesión hace poco. Todo el mundo sabe que es un jugador muy importante y siempre lo será», declaró el estratega italiano en rueda de prensa.

Luego, el ex técnico de Real Madrid añadió sobre el '10': «En este momento, tenemos muchos jugadores que sufren lesiones y no pueden estar en la selección, como Neymar, lo mismo que Rodrygo, Gabriel, Joelinton, Militão. Lo que quiero decir es que Brasil tiene muchos jugadores con talento».

Por último, Ancelotti dijo: «En el caso concreto de Neymar, contamos con él. Brasil cuenta con él. Volvió a Brasil para jugar, para prepararse bien para el Mundial. He hablado con él esta mañana para explicárselo. Estaba totalmente de acuerdo. Así es como avanzamos».

Cabe indicar que Neymar estuvo lesionado del muslo izquierdo desde el 17 de abril y recién hace algunos días se recuperó, por lo que no estará en la visita ante Ecuador, ni frente a Paraguay en el Neo Química Arena de São Paulo.


SIN ESTRELLA. Brasil no puede tener a Neymar en sus filas por sus reiteradas lesiones.

Ibáñez: La selección no va a especular ante Colombia y Ecuador

• La selección peruana inició este lunes sus entrenamientos con miras a afrontar una nueva fecha doble de Eliminatoria al Mundial 2026, por lo que el técnico Óscar Ibáñez dijo que tienen la consigna de sumar la mayor cantidad de puntos porque no están en una situación para especular ante Colombia y Ecuador, los rivales de junio.

En el inicio de las prácticas en la Villa Deportiva de la FPF, Ibáñez compareció ante la prensa y precisó de la urgencia que tiene el equipo de sumar la mayor cantidad de puntos ante Colombia, el martes 6 de junio, en Barranquilla, y frente a Ecuador, el martes 10 de junio en Lima.

«Urge resultados, creo que merecimos algunos puntos más en la fecha anterior pero nos dejó muy conforme el rendimiento del equipo, la actitud para ir a buscar siempre a pesar de las dificultades. Sabemos que necesitamos sumar en cada fecha para acercarnos a los que están arriba», aseguró.


OPTIMISTA. A pesar de que los hinchas ven a la selección eliminada, Oscar Ibáñez, su técnico, aún confía.

Con respecto al encuentro ante los 'cafeteros' en el Metropolitano de Barranquilla, por la jornada 15, el estratega señaló que no se encuentran en condiciones de ir a especular y que irán a proponer desde el inicio.

«Colombia tiene una cantidad de puntos importante, juega de local en una plaza difícil y en un horario complicado en una ciudad de mucho calor y humedad pero no es algo que Perú no haya afrontado antes. Hay que pensar más que nada en el rival, en ir a buscar y proponer, no estamos en situación de ir a especular, así que vamos a preparar todo para contrarrestar sus fortalezas y aprovechar las nuestras por la necesidad que tenemos de ir a buscar los puntos».